

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.874

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Viernes, 30 de abril de 1926

## La situación en Marruecos.

### Parece ser que no es satisfactoria la respuesta de los delegados rifeños en cuanto al tema del régimen de autonomía.

### Los prisioneros están bien alimentados.—Un parte oficial interesante.—Continúa la Conferencia.—Últimas noticias.

#### Tres noticias.

MELILLA, 29.—Ha marchado a Axdir una compañía de Ingenieros, mandada por el capitán Rosado. Ayer se vio muy animada dicha compañía con once barcos, que desembarcaron personal y material.

Se encuentran en Cala del Queceno varios ingenieros civiles y personal afecto al Protectorado, para efectuar estudios relacionados con la construcción de un muelle, para el cual se utilizarán los islotes que existen en la costa de Mechero.

El acorazado «España».

MELILLA, 29.—Hoy han comenzado los trabajos preliminares para la extracción de los restos del acorazado «España».

Vuelo sobre el campo rebelde.

MELILLA, 29.—El general González Carrasco se trasladó esta mañana al aeródromo de Tauima, surtiendo en un aparato, pilotado por el comandante Gallarza, que voló largo rato sobre el campo enemigo hasta las fuentes del Nekor.

Obtuvo interesantes datos, y regresó al aeródromo sin novedad.

Próximo viaje.

MELILLA, 29.—Probablemente en el presente semana irá el general Sanjurjo a Axdir.

#### Tropas a Alhucemas.

MELILLA, 29.—Ayer llegaron a Alhucemas once vapores conduciendo tropas.

Desembarcaron las banderas del Tercio de la zona oriental y occidental y el batallón de cazadores número 17.

#### Una conferencia.

Madrid, 29.—Hoy celebraron una extensa conferencia el general Gómez Jordana y el embajador de Francia.

#### Los prisioneros españoles.

MELILLA, 29.—El general Gómez Carrasco, en un hidro de la base de Mar Chica, voló sobre Axdir.

Algunos indígenas aseguran que los cautivos españoles están en Buxan, bien alimentados, y que Abd-el-Krim se encuentra en Tamarit.

#### Comunicado oficial.

MADRID, 29.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

El comandante general de Melilla fué con una mía montada desde Uxend a otro puesto de la línea de Xembar, llamado Buayer, que estima es un buen puesto de observación.

Después de fortificarle regresó, sin que el enemigo hiciera acto de presencia.

En el campo le saludó el general francés Deffe.

Castro Girona correspondió al saludo enviando a un comandante.

La Conferencia se suspendió dos veces.

UXDA, 29.—La Conferencia comenzó a las diez menos diez, suspendiéndose a las diez y media para que los rifeños deliberaran.

Se reanudó a las once y volvió a suspenderse a las doce hasta las seis y media de la tarde.

Los rifeños han respondido a la nota que les entregó el general Simón, en nombre de Francia y España, concretando el régimen de autonomía.

Parece que la contestación no es satisfactoria.

Los delegados hispanofranceses están de acuerdo para contestar inmediatamente a los rifeños con un contraproyecto.

¿Para qué se prepara Abd-el-Krim?

UXDA, 29. A las seis y media de la tarde se ha reunido la Conferencia.

Existe la impresión de que Abd-el-Krim, ante la incertidumbre del curso de las negociaciones, toma medidas para ir a la paz o para continuar la guerra.

Día 1.—En Santander, Antonio Pérez y Francisco Núñez Tomás.

En Camargo, Félix Iria y Pedro Vergara.

En Astillero, Antonio Ramos.

En Torrelavega, Eusebio Cortezón.

En Los Corrales, Antonio Vayas.

En Reinosa, Bruno Alonso.

#### El acto de hoy.

Cumpliendo lo acordado por la Comisión del Primero de Mayo, esta noche, a las nueve y media, se celebrará en la Casa del Pueblo una velada oral-literaria-musical, a cargo del camarada Francisco Núñez Tomás, coros socialistas y la orquesta La Clave.

El entusiasmo entre la clase obrera de Santander, a medida que se acerca la fecha de la Fiesta del Trabajo, va aumentando considerablemente, teniendo todos un cariñoso recuerdo para el fallecido camarada Pablo Iglesias, a quien sólo la muerte logró imponer silencio.

Los delegados a la Comisión estarán hoy, a las ocho de la tarde, en su domicilio social, al objeto de serles entregados los distintivos.

#### En tierras de pied d.

### Castillo de Bayuela no tiene iglesia.

El virtuoso sacerdote don Marcelo Gómez Matías, párroco de Castillo de Bayuela, ha publicado unas hojas, en las que, con palabras unidas de emoción, relata la situación actual de dicha parroquia, que se encuentra sin iglesia desde el 25 de julio de 1924, en que destruyó un incendio la que allí se levantaba.

Con esta circular, que aspira a mover la piedad a cuantas personas buenas y pudientes tengan noticia de la realidad que aflige a los feligreses de Castillo de Bayuela, el párroco acude—según sus propias palabras—con el sombrero en la mano como un pordiosero llamo a las puertas de todos los corazones, porque, ricos y pobres, nobles y humildes, seglares, sacerdotes y Comunidades religiosas, todos pueden ayudarme.

Y como aparte del dinero, se necesitan para el culto objetos sagrados, se ruega a las personas piadosas los envíen, si es que no prefieren entregar su limosna en metálico.

Como se recordará, EL PUEBLO CÁNTABRO fué en Santander el encargado de divulgar esta angustiosa labor del buen sacerdote señor Gómez Matías, pidiendo a los católicos montañeses un donativo para reparar el triste daño espiritual que había sufrido el aludido pueblo burgalés.

Se nos oyó, afortunadamente, aunque no en la proporción que nosotros esperábamos.

En nuestra Administración se han recibido las siguientes cantidades, que nosotros nos disponemos a remitir al señor Gómez Matías:

Una señoñita, 5 pesetas; M. G., 5; Carolina Celler, de García de los Ríos, 100; un montañés de Toranzo, 50, y señor X., 3.—Total, 163 pesetas.

Pero nosotros vemos que, además de dinero se necesitan objetos para el culto, paños de altar, etc., y nos atrevemos a preguntar: ¿no habría en Santander Congregación o entidad que los confeccionase o sufragase y los remitiera al virtuoso señor Gómez Matías?

#### En un barco.

### Nueve árabes asfixiados.

MARSELLA.—Al llegar a este puerto el vapor «Sidi-Perruch», procedente de Argel, fueron detenidos quince árabes que, con la complicidad de un marino, habían embarcado sin pasaje.

Por la declaración de uno de ellos se ha sabido que formaban parte de una expedición compuesta de cuarenta y un árabes embarcados clandestinamente en Argel.

En vista de esto se procedió a un registro minucioso en todo el barco. En las carboneras fueron hallados diez árabes más, de los cuales nueve se habían asfixiado.

Parece ser que los autores del tenebroso negocio habían cobrado a través de los bloques de hulla una especie de ganancia, donde se habían ocultado aquellos designiados.

«Sin duda alguna, debido al movi-

#### En defensa del Clero

### La interesante conferencia de don Antonio Goicoechea.

MADRID, 29.—En el salón de María Cristina, con numeroso y selecto público, celebróse el cuarto acto de la campaña en favor del Clero.

Actuó el ex ministro e finisigne orador don Antonio Goicoechea, que quiso dar a su conferencia el carácter de amistosa charla y acabó como honor asociar su nombre a una empresa de justicia.

Prácticamente afirmó que la campaña que se realiza cuenta con la aprobación de las autoridades eclesiásticas, y razonó que el Clero posee autoridad para dirigirse a los Poderes públicos.

Recordó luego las mejoras económicas llevadas al presupuesto de 1926 para favorecer a los ministros del culto católico, y analizó la distribución de los nueve millones de pesetas que forman las asignaciones para el culto.

Con frases henchidas de sentimiento, y que produjeron honda emoción en el auditorio, señaló el hecho de que la mayoría de las parroquias tiene asignadas, por término medio, doce pesetas cincuenta céntimos mensuales para pagar sacristán, cera, alumbrado permanente al Sagrario, ornamentos y vasos sagrados; dotóse de que para la totalidad de los Seminarios sólo se facilitan 500.000 pesetas, insuficientes, no ya para dotación del profesorado, sino para la adquisición de material científico moderno.

Mediante simple comparación demostró que los párrocos tienen haberes inferiores al sueldo inicial de los maestros de primera enseñanza, y destacó que la compensación por derechos de estola y de pie de altar representa treinta o cuarenta céntimos sobre el sueldo oficial del rector de una parroquia de ascenso.

Lamentó que el Clero, aun teniendo

concedido el derecho a jubilación y aun contribuyendo con el «donativo forzoso», no haya logrado el disfrute de haberes pasivos.

Al referirse a la dotación del Clero Catedral y Colegial, dijo así:

«Sólo uno de estos miembros, el deán de Toledo, disfruta de 6.200 pesetas, como un jefe de Negociado; los canónigos de oficio y las dignidades tienen 4.200; los otros prebendados, de gracia y oposición, 3.500, y los beneficiados, 2.750 pesetas.

Nunca como hoy ha sido necesario que la nación utilice un Clero apto, consciente de su alta misión, para neutralizar la ideología comunista y contrarrestarla con ventaja.»

En párrafos vibrantes reseñó sintéticamente la desamortización, demostrando que con ella no obtuvo provecho el Erario público ni se mejoraron las condiciones del proletariado agrícola.

Finalmente—al señalar como solución del problema la necesidad de que el Estado constituya el patrimonio de la Iglesia—, cerró su inspirada disertación con estas frases:

«Lo mismo que para los proyectos de Obras públicas se constituirá un crédito de 4.200 millones de pesetas para realizarlas en un plazo de ocho años, siendo seguros los rendimientos, se debe llegar también a crear este patrimonio espiritual inapreciable para un Clero independiente, dignificado, apto y agraciado a la Patria, a la que, después de Dios, sólo desea amar y servir.»

El señor Goicoechea, muy aplaudido durante su discurso, recibió al terminarlo una gran ovación y muchas felicitaciones.

#### Otra catástrofe ferroviaria.

### Cuatro muertos y numerosos heridos en la línea de Astorga a Plasencia.

MADRID, 29.—Esta mañana se recibieron noticias de que había ocurrido una importante catástrofe ferroviaria, cerca de la estación de Hervás.

Se decía que había descarrilado el tren número 203 de la línea de Plasencia a Astorga cerca del empalme de Arroyo de Malpartida.

Otras noticias aseguraban que el tren era el correo de Salamanca a Cáceres y que el suceso había ocurrido cerca de la estación de Baños de Montemayor.

Se decía también que había nueve muertos, entre ellos la pareja de la Guardia civil de escolta del convoy.

Por fin a primera hora de la tarde pudo conocerse la magnitud de la catástrofe.

#### Noticias directas.

SALAMANCA, 29.—El tren descarrilado es el mismo número 203 que había salido de esta capital a las 5 y 30 minutos de la mañana.

Las primeras noticias eran de Albalá de Tormes diciendo que el mixto había descarrilado a las 10 y 30 minutos en el kilómetro 53 y solicitando el envío de trenes de socorro.

En el sitio de la catástrofe hay una pendiente del 15 por 100 y la velocidad marcada es de 40 kilómetros por hora, asegurándose que el tren siniestrado llevaba mucha carga.

El tren estaba compuesto de un vagón de cabeza, uno mixto de primera y segunda, dos de tercera, un

coche correo y un furgón.

El maquinista era José Hernández, el fogonero Fernando Gutiérrez y el guardafreno Manuel Bermejo, y los tres resultaron ileso.

Se ignoran las causas del accidente, achacándose algunos a exceso de velocidad y otros al mal estado de la vía.

#### Las víctimas.

SALAMANCA, 29.—Las víctimas de la catástrofe ferroviaria son don Casto Rojo, el médico de Tamames de la Sierra, señor Rodríguez, un niño de corta edad, hijo de éste, y un joven que aún no ha sido identificado.

Heridos graves se encuentran Remedios Puerto, Juan Purificación, Elvira Rodríguez y Angel López.

También hay numerosos contusos.

#### Nuevos detalles.

HERVAS, 29.—La catástrofe ocurrió a las 9 y 15 minutos y fué debida a exceso de velocidad.

El descarrilamiento fué de tal violencia que el coche mixto de primera y segunda quedó partido por la mitad debido al encontronazo con el furgón.

Ha podido identificarse el joven muerto que se llama Angel López y es hijo del jefe de estación de Leganes.

#### En Palma de Mallorca.

### El monumento a don Antonio Maura.

PALMA DE MALLORCA, 29.—Se ha reunido la Comisión gestora del monumento a Maura, y acordó encargarse el monumento al escultor don Mariano Benlliure, invitar a éste para que venga a Mallorca para escoger el sitio del emplazamiento y telegrafiar al Gobierno pidiéndole que ceda el bronce necesario para la obra.

La suscripción alcanza 74.700 pesetas, de las cuales 50.000 son aportación del Ayuntamiento.

#### Notas a la ligera.

### Lo que pasa en la ciudad.

Nos hemos dado a haber pedido a la Alcaldía la supresión de una fuente pública que había en la calle del Arabal—cuando se cambiará por otro este antipático nombre—, no porque la fuente perjudicase ni estorbaba, sino porque vertía su agua pura y cristalina sobre la calle, poniendo perdido el calzado del transeúnte y singularmente porque hacía un efecto deplorable aquel pozo con tanto casi a las puertas del teatro Pereda.

La Alcaldía nos hizo caso. Y se suprimió la fuente, trasladándola a la calle de San Celedonio. Pero es el caso, que señalamos ahora, porque un grupo de simpáticas mujeres nos visitó anoche para hacérsenos notar, que el barrio de San Simón y Travesía de la misma calle carecen de agua, teniendo el vecindario, humilde habitante en casas sin aquel preciado líquido, que perder muchas horas—necesarias para preparar en la casa a los pequeños y la comida de la familia—para irlo a buscar a San Celedonio o a Puertochico, puntos los más cercanos, donde las colas son verdaderamente enormes.

Esto debe evitarse a todo trance colocando otra fuente en San Simón para el servicio de aquel barrio. El Municipio, que tiene siempre gran interés en servir al vecindario, debe tomar con cariño la súplica de las mencionadas amas de casa y colo-

car la fuente solicitada, con lo que, además de dar facilidades para las obligadas prácticas higiénicas, se atendería una petición como pocas veces justificada.

¡Ahí es nada tener que ir desde San Simón hasta San Celedonio o Puertochico por agua para beber y para fregar! Repetimos que es menester colocar la fuente pedida para evitar a esas humildes familias un trabajo más.

Se puede saber qué ha hecho la calle de Velasco para que sus aceras, levantadas con motivo del tendido de cables subterráneos, estén aún sin colocar?

Piensen nuestras celosas autoridades que no es razonable que una vía tan elegante se halle en el estado de un camino vecinal, en el que los vecinos, para no enfangarse, han tenido que tender puentecitos desde el arroyo a los portales y a las tiendas.

Como no sea que se estudie el medio de colocar a las aceras ya dichas la loseta que se ha puesto en otras de la ciudad, para sustituir a las enormes y anticuadas losas que en la actualidad las forman.

Si es así, estamos conformes con la reforma, pero con tal de que se haga luego.

De otro modo, votamos en contra del estado actual, por absoluta unanimidad.

#### En pocas líneas.

### Biografías de hombres célebres.

#### ALEJANDRO CABANEL

Este célebre pintor francés nació en Montpellier en 1823. Fué pensionado en París, ingresando en el estudio de Picot. A los veintitrés años obtuvo la pensión de Roma y el segundo Gran Premio. Como David y Picot, Cabanel empleó en sus obras coloraciones apagadas para armonizarlas con la distinción de



buen tono que le reconocían los aficionados. Como retratista ocupó el primer lugar entre los mejores artistas, siendo el pintor de moda y obteniendo numerosos encargos de la aristocracia, del Gobierno y del propio Emperador.

Ganó la Medalla de Honor en el Salón de 1865 con un retrato de Napoleón III.

En 1863 fué elegido profesor de la Escuela de Bellas Artes y miembro de la Academia.

A pesar de las censuras de buena parte de la crítica y del odio que sus obras desencadenaron entre los innovadores de las escuelas pictóricas francesas, Cabanel gozó entre sus discípulos de las más merecidas simpatías.

Murió Alejandro Cabanel en 1884, después de haber pintado importantes obras, entre las que figura como principal «El nacimiento de Venus», reproducida y popularizada en todas partes.—C.

De la Federación Obrera Montañesa.

### La Fiesta del Trabajo.

#### Oradores a la provincia.

Con motivo de las fiestas preparadas para festejar el Primero de Mayo, de todas las localidades de la provincia se recibe numerosas cartas en solicitud de oradores para que tomen parte en mítines y conferencias.

La Federación Obrera Montañesa, de acuerdo con la Comisión nombrada por las secciones a ella afectas, ha hecho la distribución en la siguiente forma

Día 30.—En Santander, Francisco Núñez Tomás, por la Unión General de Trabajadores.

En Nueva Montaña, Antonio Ramos.

LA SEÑORA

## Doña Isabel Gutiérrez Ramos

Falleció en el día de ayer, a los 29 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su esposo don Gerardo Vigil; hijos Jesús-Félix y María del Carmen; sus padres don Juan Gutiérrez y doña Carmen Ramos; hermanas doña Carmen, doña Asunción, doña Teresa y doña Francisca; hermanos políticos; tíos don Manuel Rivero (del comercio) y doña Casimira Ramos; primos y demás parientes, ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Atarazanas, núm. 6, al sitio de costumbre, y a las funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo; favores por los que quedarán reconocidos. La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia antes citada. Santander, 30 de abril de 1926. El Excmo. e Ilmo. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

Vista de una causa sensacional.

En Barcelona ha comenzado el Consejo de guerra contra los procesados por el tenebroso complot del túnel de Garraf.

El interesante informe del fiscal.—Lo que declaran los procesados.

El informe del fiscal. BARCELONA, 29.—Los hechos, según el informe del fiscal, son los siguientes:

Existía en Barcelona una entidad excusacionista, llamada Sierra de Cadi, cuyos fines aparentes eran cultivar las aficiones deportivas y, especialmente, excursionistas de sus socios; pero que, en realidad, servía para congregarse a elementos separatistas y prepararlos para realizar cuando la oportunidad se presentase, actos contra la integridad de la Patria.

Los detalles de la organización de estas rondas son muy curiosos, pues los que las formaban aceptaban el ser juzgados por sus compañeros en caso de deslealtad y traición, y podían ser condenados a diversas penas, incluso a muerte.

No puede precisarse en qué momento entró en relación directa con el Comité separatista, que funcionaba en París, ni, por consiguiente, cuándo surgió la idea del atentado contra las personas Reales; pero en el sumario queda evidenciado que la relación existía, y que al marchar a París el procesado en rebeldía, Pagés, quedó substituyéndole, aunque no de un modo oficial, en la dirección de la entidad, el otro procesado, Jaime Compte.

Unos seis meses antes del viaje de los Reyes a Barcelona (este y los demás hechos han sido establecidos mediante la declaración de los procesados ante la Policía, primero, y después ante el juez), el procesado Juliá, mecánico electricista de oficio y amigo de todos los otros, manifestó a Perelló, que estaba estudiando la manera de producir explosiones a

Castelldefels. Para comprobarlo se trasladaron al sitio indicado al día siguiente con algunos otros; pero no encontraron punto que reuniera las condiciones deseables. No hay noticia de que al día siguiente se realizara gestión alguna, lo que puede atribuirse a que Ferrer, que era el que más actividad mostraba, tuvo que concurrir al Instituto para examinarse, pues terminaba por aquellos días el bachillerato.

El día 21 hizo el dicho Ferrer, esta vez solo, otro viaje a Garraf, y aún volvió con Juliá y Garriga el 22, eligiendo ya definitivamente, para colocar el artefacto, el interior de un túnel, a 800 metros de la estación de Garraf. En la noche del mismo día 23 estuvieron los tres en el local social, donde examinaron el tubo y el explosivo, y se enteraron de la forma de cargar aquél. Según ha declarado Ferrer, probaron a in-

Compte la iniciativa y la dirección de todo, mientras Compte declara que Perelló era el jefe de todos los grupos. Rechaza el fiscal la alegación de los abogados defensores, de que estas declaraciones fueron arrancadas mediante malos tratos por la Policía, y para ello se funda en que alguno de los procesados, como Juliá, sólo declaró ante el juez militar, por haber sido detenido mucho después que los otros, y en que ninguno de ellos ha hablado de malos tratos al juez ni en las visitas de cárcel, ni en momento alguno, hasta que esgrimen el argumento los defensores.

Esta mañana ha comenzado en la Cárcel Modelo la vista de la causa contra los supuestos autores del frustrado atentado en el túnel de Garraf.

Comenzó el acto con la lectura del apuntamiento, haciéndose una relación de los hechos y a continuación la petición de penas.

A las once de la mañana se suspende la sesión, reanudándose diez minutos después, siguiendo la lectura del apuntamiento, dándose cuenta del resultado de los registros practicados en la Sociedad separatista, donde fueron halladas pistolas, cartuchos de dinamita y documentos que, a juicio del ministerio público, prueban la existencia del complot.

A continuación se da lectura a las declaraciones prestadas en el sumario por los procesados, que reconocen que la preparación del complot fue hecha por la Sociedad «Tierra de Cadi», obedeciendo a las órdenes que se le transmitían desde París. También declaran que el movimiento era dirigido por el ex diputado señor Maciá.

Luego se lee el informe de la Policía, en el que se asegura que los encartados estaban fichados como separatistas y revolucionarios. El presidente ordena que se proceda a la lectura de las conclusiones de los defensores, que solicitan para sus procesados la absolución, y acto seguido se suspende la sesión.

La sesión de la tarde. A las 4,10 de la tarde se reanuda la sesión.

Los procesados penetran en el salón serenos y sin dar muestras de inquietud. La animación es grandísima y el presidente comienza ordenando siga la lectura del apuntamiento, en la que figura la disposición ordenando que sea la autoridad militar la que instruya el sumario.

A continuación vienen las últimas declaraciones de los procesados, en las que Compte desmiente sus anteriores manifestaciones, diciendo que él fue arrancado por la Policía con violencia. Afirma que ha sido separatista, pero que jamás profesó ideas terroristas y que fue a Garraf para asuntos comerciales. Dice que sólo conoce a dos de los procesados y que a los restantes la primera vez que los vio fue en la cárcel.

El procesado Juliá afirma que las declaraciones del sumario le fueron arrancadas por la violencia y que si se dirigió al túnel de Garraf fue para ensayar un aparato de su invención mediante el cual podían provocarse explosiones a distancia con objeto de aplicarlo en las minas, evitando así los peligros que corren los obreros al hacer estallar los barrenos.

En efecto, el 31 de mayo se trasladaron a Garraf. Tomaron el primer tren, Perelló, Ferrer, Gragnier y Talavera. Al llegar a la estación de Garraf se presentaron a Perelló Argelaguet y Fabregat, y cuando todos juntos estaban comentando la ausencia de Juliá y de los otros, les detuvo la Policía.

El fiscal, en su informe, hace notar que todos los procesados están confesos, si bien Perelló atribuye a

Siguen otras declaraciones de diferentes procesados que coinciden con las anteriormente leídas, y seguidamente se da cuenta de la de Civet, que dice que llevó el tubo a Garraf ignorando lo que contenía y que en Lérida fue objeto de malos tratos, llegando el gobernador a abofetearle porque se negaba a declarar sobre el complot y que el jefe de Policía le hizo objeto de violencias.

Otro de los acusados, apellidado Garriga, dice que las primeras declaraciones le fueron arrancadas a la fuerza, y afirma que el jefe de Policía le golpeó con la culata de la pistola en la cara, causándole erosiones.

Sigue el informe de los peritos, que es minuciosísimo. A continuación, el señor Cervera, abogado defensor de uno de los procesados, y en nombre de los demás compañeros, renuncia a algunas declaraciones e informes.

El señor Coimbra da lectura a su extensísimo informe, cuyo extracto encabeza esta información, y una vez terminada esta lectura el presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspende la sesión para mañana por la mañana.

Del incendio de Laredo.

Ayer falleció en el Hospital de San Rafael la única víctima del siniestro.

Un ruego. El gobernador civil rogó anoche a los periodistas que hicieran constar su felicitación a los bravos marineros santanderinos, tripulantes de un vapor pesquero, que cooperaron valientemente y con gran abnegación a los trabajos de extinción del incendio, trabajando para ello incansablemente.

También nos enteró del fallecimiento del niño de seis años, José Expósito, que sufrió en el siniestro gravísimas heridas y que fue traído al Hospital de San Rafael.

Lo que añade nuestro corresponsal. Número corresponsal en Laredo, señor Calvo Escamilla, nos remite las siguientes cuartillas:

«En el piso donde se inició el fuego sólo había acostado el niño, José Expósito, de seis años, que fue sacado por Isabel González Díaz, y que sufrió quemaduras graves en el vientre, espalda y brazos.

Se supone que el origen del incendio fué producido por una vela o el contacto de un cable.

Los inquilinos de la casa siniestrada iban por el momento en la calle del Medio, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

La casa incendiada es la número 1 de la calle del Medio, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

De la casa de doña Carolina Treto se sacaron varios recipientes para transportar agua, en cuya tarea tomaron activa parte don José Cavada, don Alejandro Ruiz y otros.

Entre los muchos santanderinos que más se distinguieron, figuran Matheo Triviño, Félix Rodríguez, Agustín Trucha y Emilio Gil.

La casa incendiada es la número 1 de la calle del Medio, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

«El incendio se originó en la casa de doña Carolina Treto, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

«El incendio se originó en la casa de doña Carolina Treto, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

«El incendio se originó en la casa de doña Carolina Treto, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

«El incendio se originó en la casa de doña Carolina Treto, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

«El incendio se originó en la casa de doña Carolina Treto, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

«El incendio se originó en la casa de doña Carolina Treto, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

«El incendio se originó en la casa de doña Carolina Treto, propiedad de Francisco Sierra, en la que, además de él, habitan J. Cavada, Z. Cordero Sobrado, Francisco Camino, Sofía Llanes y Teodoro Miguel.

El Monte de Piedad.

La última sesión reglamentaria del Consejo.

Presidido por el excelentísimo señor gobernador civil, se reunió el Consejo del Establecimiento en el despacho del señor director, para celebrar sesión reglamentaria.

Asistieron los señores don Antonio Fernández Baladrón, don Jaime Ribalagusa, don Venancio R. Jiménez, don Ramón Arrarte Isasi, don Fernando López Dóniga, don Manuel Diego Gutiérrez, don Buenaventura R. Parets y don José Iglesias, secretario.

Aprobada el ata de la sesión precedente, el secretario presentó los estados de las operaciones realizadas en el primer trimestre. De ellos son los datos siguientes:

Operaciones de préstamos sobre ropas y alhajas, 901.864,90 pesetas.

Operaciones de préstamos sobre ropas y alhajas en el ejercicio anterior, 1.030.106 pesetas.

Saldo en 31 de marzo de 1926, 4.390.433,78 pesetas.

Saldo en 31 de marzo de 1925, 4.300.523,13 pesetas.

Operaciones de cuentas de crédito, 815.000,00 pesetas.

Operaciones de cuenta de crédito en el ejercicio anterior, 952.900,000 pesetas.

Saldo en 31 de marzo de 1926, 7.469.799,88 pesetas.

Saldo en 31 de marzo de 1925, 7.045.779,54 pesetas.

En la Caja de Ahorros se hicieron 5.405 imposiciones en 1926, por pesetas 2.211.030,20.

En la Caja de Ahorros se hicieron 4.247 imposiciones en 1925, por pesetas 2.211.232,36.

Los reintegros suman en 1926 1.957.144,56 pesetas.

Los reintegros suman en 1925 1.798.454,79 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1926 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1925 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1924 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1923 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1922 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1921 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1920 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1919 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1918 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1917 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1916 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1915 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1914 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1913 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1912 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1911 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1910 fué de 16.048.632,13 pesetas.

El saldo de imponentes en 31 de marzo de 1909 fué de 16.048.632,13 pesetas.

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

DR. J. MATORRAS. PARTOS Y GINECOLOGIA. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. San Francisco, 23.—Teléfono 3-48.

Dr. Vázquez Andiande. PARTOS Y GINECOLOGIA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Dr. Llerandi García. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Avisos: Tel. 0-02, Calle del Peso, 9.

Fernando Estraña. Especialista en las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. Suspense su consulta, por ausencia, hasta el día 3 de mayo próximo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 9-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA.

Fricción Cereo. Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores. Precio, 4 pesetas.

TEATRO PEREDA. COMPANIA AURORA REDONDO-VALERIANO LEÓN. HOY: VIERNES FEMINA-DESPEDIDA DE LA COMPANIA. Tarde, a las siete en punto. Su desconsolada esposa. Noche, a las diez y media. Es mi hombre.

MUSICA Y TEATROS

Beneficio de Valeriano León. Con el teatro lleno en las dos secciones celebró ayer su beneficio este simpático y gracioso actor que ha alegrado la vida de la ciudad durante toda su actuación. ¡Dios se lo pague!

Ayer encarnó de un modo admirable el papel de Bonilla, de «El verdugo de Sevilla», demostrando una vez más que no hay quien le aventaje en recursos escénicos de buena ley. Fué ovacionadísimo, como su esposa Aurora Redondo, que hizo una donadora inimitable.

Valeriano recibió algunos regalos y muchos plácemes por la brillante temporada que ha hecho al frente de su disciplinada compañía.—C. Otro triunfo de Media-Villa.

Copiamos de nuestro querido colega el importante periódico madrileño «A B C»:

«La zarzuela que con el título de «La capa blanca», libro de Victoriano Tamayo y Valentín Gutiérrez (el Miguel), y música del maestro Media-Villa, se estrenó anoche en Novedades, llega al público con la admirable agilidad; pero ello no obstante, los espectadores superaron a todas las bellezas literarias y musicales de «La capa blanca» y prefirieron con sus aplausos calurosos, que los autores recogieron desde el escenario a la terminación de los tres cuadros en que están divididos sus dos actos.

En Madrid, el Madrid de 1808, y durante los últimos días del valiente de Godoy, el que los libros reflejan en la escena, con sus simplicidades y sus entusiasmos, con el valor y la alegría de chiperos y mozos, conspurcaciones de marzuelas majas e interpretaciones de frailes y santos, y hay que reconocer que lo han reflejado con acierto y discreción plausible.

El «Beneficio», el maestro Media-Villa, ha podido caminar con libertad y a la vez ha sabido aprovechar para hacer una partitura copiosa y española, en la que hay frases de inspiración admirable, números enteros de vigorosa factura, y otros, en los que la música nacional juega, siguiendo una línea melódica, fresca, retozona y juvenil.

Alcanzaron los honores de la repetición muchas páginas de la partitura, no todas las que lo merecían, pues destacan, al lado de los números breves—una ronda de corchetes, el canto a la libertad y un dúo de tiple y barítono—, la salida de éste, una tirana covada y una canción de Cora Raga, y una serenata y un habañero de gran color y sabor local y de época, por todos los cuales Media-Villa escuchó repetidas ovaciones.

La presentación, tan cuidada como en todas las obras que estruena

Eugenio Casals; trajes adecuados y escenografías de García y Ros. Los intérpretes, Cora Raga, Rosita Cadenas, las señoritas González y Espinosa; Eugenio Casals, Justo Oller, Almes y Parret, todos bien y en sus puestos.

Un buen éxito para autores y para los artistas.»

De música. Existe una rara alegría en encontrar una verdadera naturaleza de artista. Acabo de escuchar una de estas naturalezas: un pianista inmenso, un virtuoso completo, por no decir genial: Brailowsky!

Este joven ruso tiene, además de los dones cautivadores de su raza, el encanto, la aguda sensibilidad, el don del color y del matiz, una pureza de estilo, una grandeza, a la que no nos tenían acostumbrados. El preciso, en estas amplias simonías, su gran técnica, su ternura, sus delicadezas, este vigor y esta gitez viviente del ritmo, ese don esencial de los verdaderos artistas.

«Para mí es un placer, a la vez que una obligación, reconocer que el uno de los grandes pianistas y proclamar su nombre... Esto escribió el famoso crítico francés Paul de Stoecklin en «L'Avénir», de París, al comentar el concierto dado por el genial pianista Alejandro Brailowsky en diciembre de 1919.

Este joven y famoso pianista se actuó exclusivamente ante los socios de la Asociación de «Cultural Musical», de Santander, el miércoles 3 del próximo mes de mayo, en la aristocrática Sala NARBÓN.

En el programa figurarán obras de Beethoven, Scarlatti, Chopin, Paganini, Liszt, Rimsky-Korsakov y Liszt.

Será un concierto memorable. Es ya un hecho la actuación de uno de los teatros de esta capital de la famosa Orquesta Sinfónica de Madrid, a cuyo frente se encuentran el veterano maestro Arbós.

Aunque no está señalada fecha fija, es casi seguro que sea en los primeros días del próximo mes de junio.

Notas necrológicas

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta ciudad la benévola señora doña Isabel Gutiérrez Ramos. La difunta dama, virtuosísima en el arte de la música, gozó de grandes amistades y simpáticas relaciones, que le sirvieron de estímulo y consuelo en su vejez.

Deixóse en paz. A su desconsolado esposo don Gerardo Vigil, hijos y demás parientes, expresamos nuestro sincero pésame.

Vertical text on the right edge of the page, including page number 30 and various fragments of text from other pages.

La situación internacional.

El fascismo—ha dicho Mussolini—seguirá, como mano de hierro, rigiendo los destinos de Italia.

EL TRATADO GERMANO-RUSO

Un redactor de «L'Echo de Paris» que firma sus interesantes artículos con el pseudónimo de «Pertinax», escribe el siguiente artículo en el último número de dicho periódico:

«El tratado rusoalemán, firmado en Berlín, por los señores Stresemann y Krestinski, acaba de ser publicado. Este documento cae como bomba sobre los habitantes del establecimiento ginebrino, Alemania, aceptada moralmente por la Sociedad de Naciones en el mes de marzo y que, oficialmente, debe ser recibida allí en el mes de septiembre, se presta a la construcción de un sistema que la atraviesa de parte a parte.»

En el preámbulo del Tratado, los dos Gobiernos se prometen una colaboración «consciente y constante». Dicho de paso, en ese documento impregnado de vieja diplomacia, el empleo de la palabra consciente, que figura corrientemente en el vocabulario de la III Internacional, es un verdadero hallazgo.

Según los términos de los artículos que siguen, Berlín y Moscú se comprometen el uno respecto del otro: 1.º a consultarse todas las cuestiones políticas y económicas; 2.º a observar la neutralidad si uno de los dos participantes es atacado—atacado a juicio del otro y no a juicio de Ginebra; 3.º a prestar apoyo para resistir al boicoteo económico y financiero que Ginebra pudiera decretar contra un tercer Estado tachado de agresión. El cuarto artículo del Tratado, redactado sobre el modelo de las antiguas alianzas, declara el acuerdo válido por

cinco años y prevé que nuevas conversaciones pudieran tener lugar a fin de asegurar la renovación.

A los artículos que acabamos de analizar brevemente, hay que añadir dos cartas, cambiadas entre los señores Stresemann y Krestinski que explican y extiende singularmente los compromisos adquiridos. Como el cuerpo del Tratado, esas letras contienen cuatro puntos. En primer término los signatarios manifiestan que el Tratado contribuirá a la paz general. Después el señor Stresemann trata de demostrar que la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones no es incompatible con el nuevo sistema germano-ruso. En efecto, las sanciones militares y económicas previstas en los artículos 16 y 17 del Convenio contra un agresor no podrían ser dirigidas contra los soviets más que en el caso de que el Consejo Ejecutivo hubiera proclamado su culpabilidad. Pero el Consejo no puede tomar semejante decisión, para la cual se requiere la unanimidad, sino con el asentimiento de Alemania. La conclusión tónica de este razonamiento puede ser enunciada de esta manera: la Sociedad de Naciones no podría producirse contra los soviets más que con la voluntad de Alemania.

Este artículo es de un cinismo extraordinario porque viola el fundamento mismo de Ginebra: la buena fe. En suma, la actitud de Alemania en el seno de la Sociedad de Naciones será dominada, en virtud del Tratado y de las cartas mencionadas, por las necesidades de su cooperación consciente y constante con Moscú. La alianza germano-rusa, se ha hecho contra el organismo cuya sola razón de existir está en ese renunciamiento de todos los asociados a todo cambio de los Tratados de 1919.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Después del acto en cuestión, puede la Sociedad de Naciones, sin renegar de sí misma, abrirse a Alemania? La cuestión está sobre el tapete.

Consejo de ministros. PARIS.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros.

Brindó cuenta de los asuntos exteriores.

El ministro del Interior dió cuenta a sus compañeros de las medidas adoptadas con motivo del Primero de Mayo.

Se han enviado circulares a los departamentos para que esté asegurado el orden y se persiga a los que alienten contra él.

Los funcionarios públicos que no asistían a las oficinas serán castigados.

Deurmergue a Londres. PARIS.—El presidente de la República ha aceptado la invitación de los Reyes de Inglaterra de ir a Londres la semana próxima.

Le acompañará Briand.

Luego se celebró una recepción en el Ayuntamiento.

Los marinos han solicitado autorización para permanecer en este puerto hasta el 4 de mayo.

Explosión a bordo. VIGO, 29.—A bordo del pesquero «Julio Reina» hizo explosión la caldera.

Resultó muerto el maquinista. Los demás tripulantes salieron ilesos.

Aunó en Barcelona. BARCELONA, 29.—Ha llegado el ministro del Trabajo, señor Aunós. Mañana saldrá para Madrid.

Niña gravemente herida. SAN SEBASTIAN, 29.—Con una veña, y al ir esta noche a acostarse, se le prendió fuego la camisa a una niña de diez años.

Sufrió graves quemaduras en el pecho.

La gente del hampa. ¿Es el detenido el autor de los robos que se le atribuyen?

A última hora de la tarde del miércoles, y cuando se dirigía hacia esta ciudad acompañado de otro joven que más tarde fue libertado, el sargento Albo y su auxiliar el guardia civil Cayetano Pérez detuvieron en la carretera del Empalme al conocido delincuente Angel Angulo, de veinticuatro años, natural de Bilbao.

Angel Angulo estaba en nuestra cárcel provincial, cumpliendo condena, cuando ingresó en aquel establecimiento Felipe Marqués, autor, como se sabe, del robo de alhajas efectuado en el chalet de don Pedro Ferrer, en el barrio de Cajo.

Felipe entregó a Angulo, que fue libertado en el mes de marzo, una única medalla con brillantes que no se pudo encontrar ni en Malilla, ni en el cofrecito que se halló a la bajada de Polio ni en el retrete del calabozo del Ayuntamiento y que, al parecer, había escondido Marqués cuidadosamente en una de las botas que llevaba puestas.

La medalla fue deshecha y de los brillantes se hicieron ayer cargo los agentes Albo y Pérez, a quienes se los entregó el joyero que había adquirido la alhaja.

Angel Angulo niega toda participación en los hechos que se le imputan y los guardias civiles, que le venían persiguiendo, están convencidos de que él fue el autor del robo de 500 pesetas cometido en el almacén de vinos que don Plácido Colomo posee en el número 17 de la calle de San José, así como del de 250 pesetas que se describió en los anales generales de papel de la A. G. P., en Magallanes, 2.

A Angel Angulo, con el atestado correspondiente, se le puso a disposición del Juzgado quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y DIENTES

Consulta de 11 a 12 (Sapatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad Rás, 5.—Teléfono 1-75.

Una Real orden. MADRID, 29.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública ha sido autorizado don Guillermo de Pallés, marqués de Monsolís, como propietario de las ruinas de la iglesia y convento del Pilar, del barrio de Pedret, en las afueras de la ciudad de Gerona, para el desmontaje y reconstrucción de la nave, ábside, bóveda y otros elementos que integran dichas ruinas en la finca, también de su propiedad, conocida por Monsolís o Saleta, del término municipal de San Hilario de Sacalm, provincia de Gerona.

La reconstrucción se hará conservando el carácter y estilo del monumento, y bajo la vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos de Gerona.

El marqués de Monsolís renuncia a los beneficios y subvenciones que el Estado concede a los particulares que se comprometen a la conservación, restauración o reconstrucción de monumentos históricos o artísticos.

La iglesia y el convento fueron erigidos hacia la mitad del siglo XV, corresponden al estilo ojival, y se hallan en innegable ruina, agravada por apoyar el terraplén de la línea del ferrocarril en el ábside de la iglesia.

La reconstrucción se hará conservando el carácter y estilo del monumento, y bajo la vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos de Gerona.

El marqués de Monsolís renuncia a los beneficios y subvenciones que el Estado concede a los particulares que se comprometen a la conservación, restauración o reconstrucción de monumentos históricos o artísticos.

La iglesia y el convento fueron erigidos hacia la mitad del siglo XV, corresponden al estilo ojival, y se hallan en innegable ruina, agravada por apoyar el terraplén de la línea del ferrocarril en el ábside de la iglesia.

La reconstrucción se hará conservando el carácter y estilo del monumento, y bajo la vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos de Gerona.

El marqués de Monsolís renuncia a los beneficios y subvenciones que el Estado concede a los particulares que se comprometen a la conservación, restauración o reconstrucción de monumentos históricos o artísticos.

La iglesia y el convento fueron erigidos hacia la mitad del siglo XV, corresponden al estilo ojival, y se hallan en innegable ruina, agravada por apoyar el terraplén de la línea del ferrocarril en el ábside de la iglesia.

La reconstrucción se hará conservando el carácter y estilo del monumento, y bajo la vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos de Gerona.

El marqués de Monsolís renuncia a los beneficios y subvenciones que el Estado concede a los particulares que se comprometen a la conservación, restauración o reconstrucción de monumentos históricos o artísticos.

La iglesia y el convento fueron erigidos hacia la mitad del siglo XV, corresponden al estilo ojival, y se hallan en innegable ruina, agravada por apoyar el terraplén de la línea del ferrocarril en el ábside de la iglesia.

La reconstrucción se hará conservando el carácter y estilo del monumento, y bajo la vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos de Gerona.

La política y los problemas nacionales.

Se ha facilitado una interesante nota oficiosa acerca de ciertas sanciones impuestas por el Gobierno.

La «Gaceta».

MADRID, 29.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden de la Presidencia disponiendo que por la Junta Cultural de Abastos se nombre una Comisión auxiliada por dos funcionarios de la Jefatura Superior de Comercio que designará al ministro del Trabajo, y vaya a nuestras plazas de África y con la colaboración de aquella Cámara de Comercio y demás entidades se entere de las modalidades, régimen y necesidades de comercio, así como de las causas que entorpecen el comercio con la Península.

Primo de Rivera a Jerez. Hoy ha salido en automóvil para Jerez de la Frontera el general Primo de Rivera.

Ministro condecorado. El ministro de Portugal ha comunicado al ministro de Estado señor Yanguas que el Gobierno de su nación le había concedido la cruz del Cristo de Portugal.

Marcha de una delegación. El miércoles saldrá para Ginebra la delegación española que ha de tomar parte en las reuniones de mayo.

Cátedra cubierta. En el Consejo Superior de Instrucción pública se verificó hoy la votación para adjudicar la cátedra de Griego, que Unamuno explicaba en la Universidad de Salamanca.

La cátedra se le adjudicó al único candidato, que era el sacerdote don León Juan y García.

Una nota oficiosa. Esta noche se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Con motivo de la provisión de la cátedra de Griego vacante en la

Universidad de Salamanca y que por cierto ha recaído en persona de merecimientos extraordinarios, que ha realizado brillantes ejercicios y ha merecido la aprobación del Tribunal, algunos estudiantes y otros que no lo son, siendo excitados luego los primeros por palabras imprudentes e inadecuadas del catedrático señor Jiménez Asúa, pronunciadas en su cátedra, han producido alborotadas protestas y dado lugar a detenciones que durarán quince días.

Respecto al citado profesor, que en España y fuera de España viene censurando la obra del Gobierno y haciendo labor de difamación y de excitación, abusando del asilo de su cátedra, ha sido suspendido de empleo y sueldo y deportado a Chafarinas por el tiempo que las circunstancias aconsejen.

El Gobierno no tiene por qué justificar la adopción de estas medidas, que la opinión pública reclamaba ya como justas al estado de excitación al que, a partir de la inauguración del monumento a Cajal, se trataba de provocar por los intelectuales, que erróneamente pasan por estar en posesión de un suero diferente al de los demás ciudadanos.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

El gusto español en Norteamérica. En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que, según comunica nuestro embajador en Washington, en Norteamérica toma gran incremento el gusto por todas las cosas de España y que esto puede ser un asunto de gran interés para la producción nacional, pues pueden llevarse a los Estados Unidos azulejos, mármoles, lamparas, alfombras, muebles, etc.

Teatro Pereda. EL SÁBADO, DÍA 1 DE MAYO. ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO. CURRITO DE LA CRUZ. Adaptación cinematográfica de la famosa novela de Pérez Lugín. BOCE PARTES.—SECCIONES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ. Clarines, banda de trompetas, etc. La película más celebrada del año. PRECIOS. Sala: Tarde, 2 ptas.—Noche, 1,50. SE DESPACHAN LOCALIDADES.

Dr. Solís Cagigal. VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA. El nuevo tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 2. SAN JOSÉ, 11, HOTEL.

Balneario de Liérganes. Único para curar los estarrós de la Nariz, Laringe, Bronquitos, Pulmón y la predisposición a ellos; el más perfecto sistema de inhalación y pulverización, único en España. Inhalaciones mañana y tarde. Principio de temporada, 10 de junio.

A. VALLINA PALACIO. APARATO DIGESTIVO. Consulta de 3 a 5. BURGOS, 1, SEGUNDO.

Automovilistas. Liquidación de todos los accesorios del GARAJE HISPANO AMERICANO, a precios inferiores al de costumbre, en su nuevo local de la calle de General Espartero, esquina a la de Gándara. AUTOMOVILES RUGBY Y DURANT Y CHENARD WALKER. Precios reducidos; Entrega inmediata.

Pablo Pereda Elordi. Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92. Telegramas breves.

Información de toda España

Una causa. ZAMORA, 29.—Se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Bernardo Sánchez, que en el pueblo de Burganes de Valverde mató en riña a Santiago García.

El fiscal pide la pena de catorce años de presidio y dos mil pesetas de indemnización.

Un muerto y dos heridos. ALCIRA, 29.—En la carretera de Careagente a Alcira voló el automóvil que conducía Bautista Morant, acompañado de sus dos hijos Bautista y Enrique. El último resultó muerto, y los demás ocupantes con heridas graves.

Un detenido. CORDOBA, 29.—En Fuente Ovejuna, la Benemérita ha detenido a Rafael Expósito Montero, presunto autor de la substracción de 1.200 pesetas a la convecina Purificación Ruiz.

Un minero herido. CORDOBA, 29.—En Pueblo Nuevo del Terrible, al obrero Ignacio Tapia Mallorga le estalló, en una mina, un explosivo que llevaba en la mano, causándole lesiones graves.

Un cadáver. CORDOBA, 29.—En Villanueva de Córdoba ha aparecido muerto en un pozo el vecino Miguel Cruz Risque.

Se ignora si se trata de un hecho casual o criminal.

Desprendimiento de tierras. GIJÓN, 29.—En una cantera de las cercanías de Cares un desprendimiento de tierras alcanzó al obrero José Bilbao, de catorce años, fracturándole las piernas y los brazos y ocasionándole lesiones graves.

Choque de trenes. GIJÓN, 29.—Un tren de mercancías que llegaba a Gijón ha chocado con otro que hacía maniobras. Ocurrió el encuentro frente a la fábrica azucarera de Veriña.

Han resultado tres empleados heridos; lesos, por fortuna.

Banquete a un doctor. MADRID, 29.—En el Hotel Ritz se celebró un banquete en honor del doctor Velasco Pajares, por la labor que ha realizado en el Congreso de protección a la infancia.

Un intento de fuga. VIGO, 29.—En la madrugada última se descubrió un intento de fuga en la cárcel de esta ciudad.

El capitán portugués Juan Labriego Viana, otro llamado Manuel Dominguez, que sufre proceso por violación y Jesús Costa, a quien se le persigue por estafador, se pusieron de acuerdo para sorprender y matar al vigilante.

Este, con el administrador, registró la celda del portugués, en la que había otros presos, entrando en ella y obligando a todos a rendirse.

Los marinos argentinos. TENERIFE, 29.—Hoy saltaron a tierra el comandante y varios oficiales del «Buenos Aires».

Fueron al Club Marítimo, donde se les recibió con una gran ovación.

ENCARNACION Méndez de Larrosa. Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2, pral.

CARLOS R. CABELLO. Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGIA). MEDICINA INTERNA. De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 1/4 a 2, Cañadio, 1, segundo. Excepto los días festivos.

Dr. CEBALLOS. Garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Paseo de Pereda, 2, 1.º derecha.

Información deportiva.

Fermín Sánchez, miembro consejero del Comité Olímpico Español.

En el Comité figuran también dos ilustres personalidades montañesas.

Nuestro entrañable y querido amigo Fermín Sánchez, a quien en esta Casa se recuerda y se recordará siempre con la lealtad y con el cariño a que sus personales prendas le hicieron y le hacen acreedor...

Los delegados en el Comité Olímpico Internacional, a propuesta de la Real Confederación Española de Atletismo, han acordado crear el nuevo cargo de miembro consejero del Comité Olímpico Español...

Además de las facultades que por los Estatutos se asignan al miembro consejero, en lo sucesivo tendrá éste las de actuar como suplente del miembro efectivo y de su sustituto...

Podemos asegurar que Fermín Sánchez, muy honrado con esa designación, ha contestado aceptando y agradeciendo el honor inmerecido...

Con «Pepe Montañas» iban en la tarde don Pedro Casali y don Pompeyo Sevilla, que serán, respectivamente, miembros efectivo y suplente.

Otras dos distinguidas personalidades montañesas figurarán también en el Comité Olímpico Español: el conde de Güell, y don Gabriel María de Pombo Ibarra.

He aquí la constitución del referido Comité Olímpico:

Presidente, marqués de Lamadrid. Vicepresidente primero, don Carlos Muñoz Roca-Tallada (alpinismo). Vicepresidente segundo, don Jorge de Sarrástegui (pelota).

Tesorero, don Ramón María Puigmartí (tenis).

Contador, don Santiago Roure Mondet (yachting).

Secretario general, don J. Mesalles Estivil.

Representantes de las Federaciones:

(El primer nombre es como miembro efectivo; el segundo como suplente, y el tercero como consejero).

Atletismo: don Pedro Casali, don Pompeyo Sevilla y don Fermín Sánchez.

Boxeo: don José Clois, don Lorenzo Ramonet y don Emilio To.

Esgrima: el conde de Caudilla, don G. Pérez Acosta y don Ramón Arronte.

Grecorromana: don Jaime García Alsina, don Carmelo Davallillo y don José Casas.

Remo: don Ricardo Marguil, don Ramón Sarsanedas y don César Porcet.

Natación: don Luis Bonet, don José R. Cayles y don Joaquín Rosich.

Hípismo: el marqués de Bóveda de Léniz, don Biano Sánchez Meas y don Mariano de Rivera.

Fútbol: don Ricardo Cabot, don Pedro Parajes y don José María de Acha.

Ciclismo: don Narciso Masferrer, don Santiago Jaumandreu y don Joaquín Renom.

Yachting: don Santiago Roure, don Luis de Arana y don Joaquín Peña Vea-Murguía.

Hockey: don Manuel de la Sota, don Manuel Sagnier y don Federico Repáraz.

Lawn tennis: don Ramón María Puigmartí, el marqués de San Román de Ayala y don Gabriel María de Pombo Ibarra.

Alpinismo: don Manuel G. de Amézua, don Carlos Muñoz Roca-Tallada y don Arnaldo de Esnaola.

Pelota vasca: don Jorge de Sa-

trústegui, don José Gaytán de Ayala y don Ignacio Iturria.

El Comité residirá en Barcelona.

Habrà una delegación en Madrid, que presidirá el señor Muñoz Roca-Tallada, y otra en el Norte, que presidirá el señor Sarrástegui.

Los delegados españoles en el Internacional son el duque de Alba y el conde de Güell.

En principio se acordó pedir para España los Juegos de la XI Olimpiada; pero antes de investigar en qué ciudad podían celebrarse, enterarse de qué propósitos respecto a aquéllos tiene el Comité Internacional, así como pedir el Congreso Olímpico de 1927 si no está ya comprometido.

También en principio se acordó aceptar la invitación para ir a Amsterdam en 1928.

Un anónimo simpático.

Por el correo de Bilbao, e irreprochablemente escrito a máquina, recibí ayer un anónimo que lleva la siguiente firma: «Uno muy bien enterado».

Yo agradezco a mi estimadísimo comunicante la atención y la deferencia que tiene para con este humilde croniqueiro, que no pensó nunca que sus desahogados trabajos pudieran ser leídos por tan alta personalidad deportiva. Pero con la misma franqueza y con la misma honradez que él reconoce pongo siempre en los puntos de mi pluma, debo decirle que en esta ocasión ha sido demasiado suspicaz y receloso.

Conozco perfectamente la labor de los nuevos seleccionadores, y a su debido tiempo dije—por lo que a los partidos centro europeos se refiere— que aquéllos no pudieron hacer otra cosa, a principio de temporada y sin tiempo para contrastar valores, que recoger los ya consagrados por el trió federativo, el entonces entrenador y por una crítica muy poco justificada y un macho parcial.

Si a usted, anónimo señor, le uniese algún vínculo sanguíneo, consanguíneo o de amistad con mi admirado y respetado amigo y camarada don José María Mateos, él le diría que está cuarenta de Oscar Rodríguez quedó saldada ya ya para nueve o diez meses.

Al aludir, pues, yo a las recomendaciones y a las presiones de Clubs y de personajes influyentes tuve sólo en cuenta hechos muy anteriores al ejercicio del cargo de los señores Cabot, Castro y Mateos; hechos ocurridos en Barcelona, en Sitges y en Madrid, después del partido con Portugal, para más señas y para que los términos no puedan volver a confundirse por nadie.

Y permítame usted, mi desconocido señor, que abusando quizá de su benevolencia para conmigo haga público lo que de una manera muy embosada insinúa usted en su anónimo.

«Actualmente—copia textual de este su sabrosísimo párrafo—todo era muy distinto, pues ya hubo tiempo para examinar valores, y creo no estar mal enterado si le aseguro que más de uno de los antes consagrados quedaría excluido. Y le digo más: que no sólo quedaría Santander satisfecho, sino ARCHISANTISFECHO de lo que se dice se planeaba. ¿MAS DE UNO?»

Me enhorabuena más cumplida. Al fin se va a hacer justicia a los indiscutibles méritos de dos equipiers de valía.

JOSCAR y FIDEL internacionales? PACO MONTANER

El sábado, en los Arenales.

Para el día 1 de mayo nos prepara el Eclipse un match que seguramente ha de ser del agrado de la afición.

La Unión Santonesa, que es un congreso muy apañadito y en el que figuran elementos de gran porvenir en el juego del balompié, nos visitará ese día para que los aficionados santantonesinos vean la forma en que actualmente se halla dicho equipo.

En el Eclipse figurarán sus mejores equipiers, entre ellos los que tan excelentemente se portaron en el partido con la Unión Montañesa, y quién sabe si además nos preparan alguna sorpresa los simpáticos directivos del Club que acudilla Cholo.

Federación Regional Cantabra.—Nota oficial.

Habiendo recibido esta Federación una comunicación del Comité Nacional ordenando la celebración del encuentro desempate de campeonato de España, Grupo B, para el próximo domingo, 2 de mayo, entre el Cimadevilla F. C., campeón de Asturias, Galicia y Castilla, y el Pasayako Lagun Ederrak, campeón de Guipúzcoa, Vizcaya y Cantabria, que corresponde jugar en nuestra región, de conformidad con el calendario y cuadro de desempates, esta Federación, de conformidad con Federaciones Asturiana y Guipuzcoana y Real Racing Club, se ha encargado de la organización de este interesante partido, que tendrá lugar en el Campo de Sport del Sardinero, en la fecha designada, domingo próximo 2 de mayo, a las tres y media de la tarde.

No habiéndose puesto de acuerdo los Clubs contendientes para la designación del árbitro, ha sido nombrado por el Comité Nacional, para que juzgue el match, el señor Alday, árbitro perteneciente al Colegio de Cantabria.

A continuación de este partido, seguidamente, se verificará el tan esperado por la afición Real Racing Club y Real Sociedad Gimnástica, que presentarán los mejores jugadores de que dispongan. Este encuentro será arbitrado por el presidente del Colegio de Arbitros de Cantabria, señor Simón.

Con objeto de dar facilidades al público, se ha dispuesto la venta de localidades, que se despacharán en los altos del café Royalty el próximo sábado, de siete a nueve de la noche, y el domingo de diez a una por la mañana, y por la tarde a primera hora en la taquilla de los Campos, valiendo la entrada para presenciar estos dos emocionantes partidos.—El Comité.

Información del Municipio.

Otra indicación de «El Pueblo Cantabro», atendida.

Las obras del Ayuntamiento.

Mañana quedarán terminados los trabajos de nueva pavimentación en la calle de Gibaja y comenzarán seguidamente las reparaciones de las aceras.

En dicha calle se colocará una nueva banderilla y al principio de ésta una artística farola.

—El señor Vega Lamera, recogiendo el sueldo de ayer de EL PUEBLO CANTABRO, en su sección «Lo que pasa en la ciudad», manifestó a los periodistas que a su debido tiempo se arreglarían los edificios parques de bomberos y barrenderos municipales y que se había apercebido el propietario de la tapia de la Escuela de Industrias, en cuanto al pedigrío público que ofrecía ésta.

Del alcalde de Gijón.

El alcalde de Gijón ha remitido al señor Vega Lamera un detallado informe sobre las bases de ordenación de la contribución industrial.

El alcalde de Santander verá si este informe coincide con lo que en Santander se pretende.

Comunicación oficial.

En la Alcaldía se ha recibido una comunicación del Gobierno civil, dando cuenta de la detención de un

empleado del Cementerio por profanar frases molestas para un oficial del Ejército.

Una visita.

Visitó ayer en la Alcaldía al señor Vega Lamera el respetable señor, muy querido amigo nuestro, don Eduardo Pérez del Molino, con propósito de saludarle y corresponder a las visitas que la primera autoridad municipal le hizo durante su prolongada dolencia.

El alcalde agradeció muchísimo la atención del señor Pérez del Molino, congratulándose de su restablecimiento y recordando la intensa y acrisolada obra llevada a cabo por este señor durante su permanencia en la Comisión de Hacienda del Municipio.

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

Ateneo Popular

Un concierto.

En el lugar del título se efectuó ayer tarde el concierto organizado por la directiva de la entidad, a cargo de los notables artistas señorita Rita Rodríguez Cobo (pianista) y Jesús Estefanía (violín).

El buen recuerdo que de la pasada actuación dejó Estefanía en aquella casa y los deseos de oír a la señorita Rodríguez Cobo, fueron motivos más que sobrados para que el local resultara insuficiente para alojar a la gran concurrencia que acudió a escucharlos, no dejando de aplaudir un momento a la terminación de las obras que fueron ejecutadas.

El programa anunciado sufrió una ligera modificación, ejecutándose en lugar de la Leyenda y Recuerdo de Moscov, de Viennawsky, una Serenata, de Gounod, y la conocida Jota, de Hierro, cumpliéndose el resto fielmente, o sea una Sonata, de Beethoven; Habanera, de Sarasate, y la Malagueña, del mismo autor.

Fuera de programa tocó sola la señorita Rodríguez seis danzas montañesas, del notable compositor santanderino Antonio Gorostiaga, y como último número, interpretó Estefanía un difícil Capricho en sol, de Campagnoli.

Tratándose de tan geniales artistas, huelga decir que la interpretación fue irreprochable y que el público salió encantado de la velada.

La señorita Rita Rodríguez fue obsequiada con un soberbio ramo de flores.

El «Grotian Steinweg», cedido galantemente, correspondió a la fama de que goza.

G. S.

La excursión a Santillana.

Pasado mañana, domingo, en el tren de las ocho menos cuarto, se celebrará la interesante excursión a Santillana, suspendida dos veces a causa del mal tiempo.

Las inscripciones se efectuarán hoy, de seis a nueve de la noche, en que quedarán cerradas.

Un monumento

En memoria de Rosalía de Castro.

LA CORUÑA, 29.—El alcalde se ha dirigido a los representantes de la colonia gallega en las distintas Repúblicas americanas solicitando el concurso de los compatriotas allí residentes para erigir en los jardines de la bella capital española un monumento que perpetúe la memoria de la célebre poeta Rosalía de Castro.

En distintos puntos de América se han iniciado ya suscripciones con este objeto, y no es aventurado afirmar que muy en breve se reunirá la cantidad necesaria para llevar a cabo la admirable idea.

AURORA TOURON

CONFECCIONES DE SEÑORA CALDERON, 21, PRINCIPAL

Sección marítima.

El desarrollo de la Oceanografía

CRONICA

Actualmente la Oceanografía es tan indispensable al desarrollo de las industrias pesqueras, como la Geología y la Química lo son a la agricultura. Ella permitirá sacar el mejor partido de los alimentos que nos ofrece el mar. Y en estos tiempos de gran carestía de la vida, ciertamente es una consideración de viva interés. Sobre este particular publica un artículo de Ch. Rabot el «Boletín de Pesca» del Instituto español de Oceanografía, del cual resumimos algunos pormenores.

Todo el mundo ha oído hablar de las grandes pesas de bacalao en Terranova, Islandia y Noruega. El bacalao llega todos los años en la misma época a aquellas costas; allí permanece varios meses y después se retira progresivamente hacia el mar, para volver al año siguiente. Todas las campañas pesqueras no son igualmente fructíferas; unas veces el bacalao se acerca a tierra en cantidades realmente extraordinarias y entonces la pesca es abundante; pero, en cambio, otras veces se acerca en cantidades relativamente pequeñas y entonces la pesca es pobre.

¿Cuáles son las causas de estas variaciones en la afluencia de los animales? Este problema, de capital importancia para las poblaciones marítimas, ha conseguido resolverlo dos naturalistas daneses y suecos; a costa de penosos estudios en el mar, han descubierto que el bacalao se acerca a la costa meridional de Islandia e islas Lofoden, en Noruega, para desovar; y que para cumplir esta función, busca aguas de 4 a 5 grados sobre cero, temperatura que suele tener el océano en esos parajes en la época de la pesca. Luego, cuando el bacalao no se encuentra en los sitios que acostumbra, no significa que está ausente de la región, sino que el mar está más frío que de costumbre y la pesca se ha ido a mayor profundidad. Por consiguiente, para encontrarlo deben buscar los marinos, con el termómetro, la capa de agua relativamente templada que la pesca necesita. Una larga experiencia ha confirmado la exactitud de esta observación, a tal extremo, que en Lofoden, todas las mañanas antes de la salida de los pescadores, los guardacostas se hacen a la mar para obtener datos termométricos y poder señalar la profundidad a que deben colarse las artes para obtener copiosas capturas. Es decir, que la presencia del bacalao se encuentra en estrecha relación con la temperatura del agua. Un descubrimiento como éste constituye la demostración más palpable de la utilidad de la Oceanografía.

Ultimamente organizaron tres grandes expediciones oceanográficas los Estados Unidos de Norte América, Inglaterra y Dinamarca. La norteamericana salió de Nueva York a bordo del «Arcturus» y operó en el mar de los Sargazos.

Movimiento de buques.

Entrados: «Ryvarden», de Vigo, en lastre.

«Arañiz-Mendi», de Bilbao, con carga general.

«Cabo San Vicente», de Bilbao, con carga general.

«Aragón», de La Coruña, con carga general.

«Laura María», de Avilés, con carbón.

Despachados: «Castro», para Bilbao, con piedra.

«Aragón», para Bilbao, con carga general.

«Paco García», para Gijón, con carga general.

Presentación.—Se interesa la presentación, por esta Comandancia de Marina, del marino licenciado Ildefonso Marzo, tripulante que perteneció a la barcaza «K. 3».

Vida religiosa.

En las Salesas.

Mañana, a las nueve y media, en el monasterio de la Visitación (Salesas) hará su profesión solemne la Hermana María Díaz Ignacia Caneja.

Recibirá sus votos el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias, arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

Banco Mercantil

SUCURSALES

Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña, Sahagún y Torrelavega.

Capital: 15.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 7.500.000 pesetas.

Fondo de reserva: 11.350.000 pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses sin limitación de cantidad).

Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos de cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Demoliciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera, Negociación de monedas extranjeras, Afianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telefónica y telegráfica: MERCANTIL

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

DAOZ Y VELARDE, 1, PRIMERO TELEFONO 9-15

Centro Montañés de la Habana

SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los asociados y de la Colonia Montañesa, en general, que las horas de despacho en esta Secretaría son las siguientes:

Todos los días laborables de ocho a diez y media p. m.

Muy importante.—La Secretaría de este Centro se ofrece a todos los montañeses que ignoren el paradero de sus familiares, por si desean utilizar sus servicios a fin de obtener noticias.

Cualquiera que sea el resultado de las gestiones que se realicen será completamente gratis para los interesados.—El secretario, Miguel Pumarico Cos.

DR. BARON

QUIRURGIA GENERAL Y ORTOPEDIA RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1

Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

DOCTOR VALLE

VIAS DIGESTIVAS

Alameda de Jesús de Monasterio, 14

Teléfono 10-47

Rioja Glarete y Rioja Tinto

Exclusivamente de nuestros vitificados.

E. SIERRA Calle del Monte, núm. 4

Teléfono 807.

Desaparecidas las causas que nos obligaban a restringir la publicación de esquelas en nuestra primera plana, por haber aumentado el tamaño del periódico, en lo sucesivo será como sigue, nuestra

TARIFA DE ESQUELAS

En 1.ª ó 2.ª En 3.ª ó 4.ª

— Pesetas. — Pesetas.

Plana entera . . . . . 1.200

Media plana . . . . . 650

Cuarto de plana. . . . . 325

A tres columnas. . . . . 200

A dos columnas. . . . . 50

A una columna. . . . . 35

Para constructores y contratistas

Consultar a BESAYA, S. A., Santa Cruz de Igüña (Santander), precios de su especialidad de carpintería en maderas de castaño, roble y eucalipto secas.

Estimo un deber de gratitud

«San Sebastián, 28 de octubre de 1925.

Muy señor mío: He dado a mis hijas el «EUDIDON» que usted tuvo la atención de regalarme, y no he de ocultarle que lo hice con desconfianza, pues ya estoy desengañado de muchos medicamentos que pomposamente se anunciaban: sin embargo, han sido tan eficaces los resultados del «EUDIDON», tanto en aumento de peso, como en un mayor bienestar de la niña, que estimo un deber de gratitud decirselo, y le anuncio que he de ser uno de sus más constantes clientes y más decididos propagandistas.

Como siempre, suyo afmo. s. d. e. s. m.—F. S., comandante.»

Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías.

El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.

Depositarlo: E. PEREZ EL MOLINO.—Santander.

GRANDES PARTIDOS EL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORT A LAS TRES Y MEDIA PASAYAKO LAGUN EDERRAK CIMADEVILLA F. C. A CONTINUACION RACING-GIMNASTICA

Pompeyo Sevilla y don Fermín Sánchez. Boxeo: don José Clois, don Lorenzo Ramonet y don Emilio To. Esgrima: el conde de Caudilla, don G. Pérez Acosta y don Ramón Arronte. Grecorromana: don Jaime García Alsina, don Carmelo Davallillo y don José Casas. Remo: don Ricardo Marguil, don Ramón Sarsanedas y don César Porcet. Natación: don Luis Bonet, don José R. Cayles y don Joaquín Rosich. Hípismo: el marqués de Bóveda de Léniz, don Biano Sánchez Meas y don Mariano de Rivera. Fútbol: don Ricardo Cabot, don Pedro Parajes y don José María de Acha. Ciclismo: don Narciso Masferrer, don Santiago Jaumandreu y don Joaquín Renom. Yachting: don Santiago Roure, don Luis de Arana y don Joaquín Peña Vea-Murguía. Hockey: don Manuel de la Sota, don Manuel Sagnier y don Federico Repáraz. Lawn tennis: don Ramón María Puigmartí, el marqués de San Román de Ayala y don Gabriel María de Pombo Ibarra. Alpinismo: don Manuel G. de Amézua, don Carlos Muñoz Roca-Tallada y don Arnaldo de Esnaola. Pelota vasca: don Jorge de Sa-

El mercado De medid calificar el que a a se refie Las p das y los ganon a m último Abandón glóbose a las arcadas de 250 a los pollas cava. La carne cabritos y cose lo mil tejidos. De Astur corderos. Los req 0,75 y una pequeños abanciar y otras h liron a c ranjos, a. matanzas pesetas cu a 3,50 kiló En gene sartidos, 3 ratos. Un meo hacer al s dos los c calles, est Conferenc Es guar en está lo nos por e bra del ce don Abel 2 del pró la tarde, parroquia t punto: protección a los que Dada la del es rar resul inaugurán ferencias esta zona Renedo Nuevo bi Por fin vez más, chas por dieron a sas justa el señor e colocar «La Cade rrio obre Ahora, c didades den las c correspor coicida e Por ell de honra servicio Una exc El pró a la vill es jóver dad cult Turistas. ptielo y proponió Altamira visita, a tórica vi Desear agradabl Preparat Con qu las de ser un e vando a caso, tr PUEBLO En di do que sacos p Ofreció PUEBLO esta fie rñnera. La mari No cr a dadas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

«El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

El mercado de ayer.

De mediano nada más podemos decir del mercado de ayer, por lo caudaloso que en los comercios se refiere.

Las plazas, se vieron muy animadas y los productos agrícolas se pagaron a menos precio que el jueves último.

Abundaron las patatas nuevas, Hebrados a vender de 2 a 2,50 pesetas arroba; los huevos se pagaron de 2,50 a 2,75 pesetas la docena, y los pollos y gallinas no estuvieron cotados.

La carne de cerdo, los terneros y corderos, siguen pagándose lo mismo que en mercados anteriores.

De Asturias entraron tal cual de corderos. Los repollitos buenos valieron a 0,75 y una peseta cada uno, y los repollitos a 0,40 y 0,50.

Abundaron también las lechugas y otras hortalizas. Las cerezas valieron a dos pesetas kilo; las naranjas, a una peseta docena, y las manzanas buenas, asturianas, a 10 pesetas arroba. Esto de pastega, a 3,50 kilo, y manteca a 6,50.

En general, las tres plazas murmuradas, y los precios más bien baratos.

Un ruego vamos a permitirnos hacer al señor alcalde, y es que todos los días hace falta rogar a las calles, especialmente las carreteras

que atraviesan la ciudad; pero sobre todo, los jueves, ya que cada vez que un carruaje pasa por las plazas el polvo cae en los artículos alimenticios, lo cual debe evitarse.

El debut de la Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.

A medida que se acerca la hora del debut de tan notable Compañía de comedias aumenta la animación.

Mañana, sábado, a las diez de la noche, pondrán en escena la comedia en tres actos, de Carlos Arniches, titulada «La Cruz de Popitan», suponiéndose que nuestro lindo teatro se verá repleto de público.

Nota triste. A los cincuenta y seis años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señorita Matilde González Sánchez.

A toda su distinguida familia les lamentamos el más sentido pésame.

Un natalicio. En el pueblo de Duélez ha dado a luz una niña América Blanco Iglesias, esposa de Fidel Sáiz Blanco. La comedia de San Jorge.

El próximo domingo vuelve a repetirse en el señorial y pintoresco pueblo de Viérnoles, la típica romería de San Jorge.

Habrán solennas fiestas religiosas y profanas. Con tal motivo reina mucha animación en el pueblo citado.

la institución que creara Ahumada, y don Ramón Pelayo, el tantas veces ilustre montañés, accedió a los deseos del señor Noreña.

En la labor cooperó asimismo el notabilísimo arquitecto don Mariano de la Lastra, que veraneaba en Liérganes el pasado año y del cual solicitó sus servicios el señor Noreña.

Vencidos, pues, cuantos obstáculos se oponían a los deseos del señor alcalde, el próximo día 9 se celebrarán actos diversos con motivo de la inauguración del nuevo cuartel, asistiendo las autoridades máximas de la provincia, jefes de la Guardia civil y numerosos invitados, así como la banda del regimiento de Valencia, que amenizará los actos que se celebren.

Habrán misa de campaña, banquete de autoridades, bailes populares, verbena, etc., etc., y es seguro que el tren especial que de regreso se anuncia a las 9,25 de la tarde se verá hasta los topes.

El éxito será definitivo y sólo nos resta desear que el tiempo anarezca espléndido y que la juventud se divierta largamente.

¡A Liérganes el día 9 de mayo!

El correspondiente. \*\*\* DE LAREDO

Solucionado. Durante todo el día de ayer el alcalde don Ceferino Deustúa estuvo haciendo gestiones encaminadas a dar solución al conflicto que amenazaba por las dificultades surgidas con el cierre del comercio.

Todo se ha normalizado por haberse conseguido que las fábricas y de

más industrias se rijan por el horario oficial. Le felicitamos por el feliz resultado.

Aclarando. De la información dada por nosotros sobre la reunión habida el sábado anterior en el Ayuntamiento y en la que se acordó el cierre del comercio, han deducido algunos que el responsable de lo ocurrido es don Gaspar Costa, por lo que creemos un deber manifestar que dicho acuerdo fué tomado con independencia del oficio presentado por dicho señor, que se limitó a ejercer un derecho en defensa de los intereses de la Unión Mercantil e Industrial, de la que es presidente.

El correspondiente. Laredo, 29-4-926.

\*\*\* DE MALIANO

El primero de mayo. Para conmemorar la Fiesta del Trabajo, un nutrido grupo de jóvenes de ambos sexos está organizando una fiesta muy simpática, que ha de llevarse a efecto en el pintoresco e incomparable sitio de «Parayas».

Consistirá esta fiesta en hacer por la mañana una jira a la sierra, para cuyo efecto a la hora de las diez todos los que tomen oficialmente parte en ella estarán reunidos en la acera de la estación, partiendo acto seguido y al disparo de cohetes y bombas hacia el sitio indicado, donde en fraternal camaradería, harán desayuno y les será servido un aperitivo. Más tarde, de doce a una, efectuarán los excursionistas la comida de campo sobre la verde pradera o bajo el pinar, según el tiempo que haga, que en Parayas hay para todos los gustos.

A las tres y media de la tarde tendrá lugar un partido de fútbol entre los que oficialmente hayan tomado parte en la fiesta.

Las animaciones serán las mismas que hace quince días tendieron en amistoso match.

El partido se celebrará en la playa, cuyos terrenos se prestan muy bien, tanto que pudiera hacerse en ellos un gran estadio y será juzgado por el competente aficionado Juan José Gómez, ayudándole en su difícil misión los señores Francisco Rivas y Maximino Cagigas.

A las cinco y cuarto comenzará el baile, que estará amenizado por piano de manubrio y a la misma hora habrá excursión marítima por aquellas proximidades en botes que han sido ofrecidos por los marineros de la localidad.

La marea pleamar, si no miente el calendario, tendrá lugar a las seis y cuarenta y cinco; por consiguiente habrá cerca de tres horas para pasear en bote.

Se obtendrán algunas fotografías del grupo excursionista que, si EL PUEBLO CANTABRO puede, publicará en sus planas.

A las nueve de la noche terminará esta romería, que ha de resultar muy bien y a ella, como a todos los actos que celebre el grupo, pueden sumarse, ya oficial ya particularmente, cuantos así lo deseen.

Lo expuesto no es más que un bosquejo del programa, adelantando que pasan ya de 60 los jóvenes que han prometido su asistencia.

De todo, así de las fotografías que se obtengan, si es posible publicarlas, daremos detallada cuenta a nuestros lectores.

Lo que importa es que esto se lleve a efecto y acuda mucha gente a la fiesta.

Hay que dar valor a Parayas, que vale mucho, más que lo que algunos creen, y para todo principio quieran las cosas.

El correspondiente. Maliano, 29-4-926.

\*\*\* San Vicente de Toranzo.

De sociedad. El domingo último tuvimos en este pueblo una grata sorpresa durante la misa. El simpático y distinguido joven don Valentín Carreño, hijo de nuestro particular amigo señor Carreño, administrador del Gran Hotel de Ontaneda, cantó admirablemente varias composiciones, sobrepasando un Ave María, en el cual lució no sólo su hermosa voz de bari-

tono, sino su refinado gusto musical y su gran cultura en el difícil arte de Gounod y Bellini.

Por la tarde, reunidos distinguidos jóvenes de la localidad con varios amigos de Ontaneda y Alceda con las señoritas (y aquí sí que viene bien aquello de sexo bello) tuvieron animado baile en los salones de doña Josefa Postigo.

Allí vimos a las señoritas de Palazuelos, Ortiz Alberdi, Mantilla, Martínez, Bustamante, Galán y la simpática Marina, que lució su habilidad en el piano, acompañada del profesor señor Mújica.

Se bailó, se divirtió y se cantó mucho y bien toda la tarde.

Enchufadura y que se repita, jóvenes y simpáticas señoritas. De caridad.

Ayer se dió sepultura en el cementerio de este pueblo a un pobre que murió la víspera, sin que se haya podido saber quién era ni cómo se llamaba. Parece ser que era de Espinosa de los Monteros y del célebre rancho de Montecillo, tan conocido de los lectores de EL PUEBLO CANTABRO, por la renombrada enferma del mismo, Ana María Baranda, que tanto ha dado que hablar a la ciencia médica y que aún se estudia el caso.

Dicho pobre fué traído a este pueblo, ya enfermo, desde el inmediato de Borleña, el sábado 24, a las ocho de la noche, y como ya no pudiera hablar no se le pudo identificar ni saber nada de su procedencia y familia.

Visitado por el médico señor Sanjurjo, dió parte al Ayuntamiento para que fuera llevado al Hospital y cuando por el señor secretario se hacían las diligencias dejó de existir el martes a las ocho de la tarde.

Como hemos dicho, ayer fué sepultado, conduciendo el féretro varios vecinos de este pueblo, con una caridad que les honra y que Dios pague, así como a los numerosos concurrentes a tan piadoso acto. Además del señor Quintanal y señor Gutiérrez, que representaban al Ayuntamiento, asistieron el presidente del pueblo, señor Bustamante, y varios individuos de la Junta administrativa. También vimos a numerosas señoritas, caballeros y damas, así como a los señores maestros de la localidad con muchos de sus alumnos.

No quiere este correspondiente que sin ser sabida la abnegada y caritativa asistencia que tuvo el pobre muerto por la familia Magaldi.

Josefina Espejo MODISTA—BURGOS, 46

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 y Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878. Capital: 10.000.000 de pesetas. DeseMBOLSADO: 2.500.000 pesetas. Reservas: 5.050.000 pesetas.

SUCURSALES Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

OPORTORES La preparación para carreras especiales, Aduanas, Hacienda, Ayuntamientos y clases prácticas de Contabilidad, etc., en la ACADEMIA JUANES está a cargo de profesorado titulado y competente. GANDARA, 4.—Matrícula, de 4 a 6.

que, con otros vecinos, cuidaron y velaron al difunto hasta el día de su sepelio.

El dignísimo señor cura párroco, don Félix Velázquez, anunció que el sábado próximo serían los funerales por el alma de este pobre.

E. G. GONZALEZ San Vicente de Toranzo, 29-4-926.

El ferrocarril a Liérganes. Modificación del servicio.

La Compañía del ferrocarril entre Santander y Liérganes, siguiendo la costumbre establecida, a partir del domingo, día 2 de mayo, ha dispuesto que el último tren del día salga de Liérganes para Santander a las 8,15 de la noche.

Ambos trenes admitirán viajeros para todas las estaciones del trayecto y sustituirán a los discrecionales que actualmente salen de Liérganes a las 6,25 de la tarde y de Santander a las 7,50 de la misma, y que quedan suprimidos desde dicho día.

Notas militares Destinos. Teniente coronel don Francisco Burgués Ganuza, destinado en el regimiento de Asia, pasa al de Valencia número 23.

Comandante don Félix Ojeda, del regimiento de Valencia, al batallón de Cazadores de Africa número 7.

Comandante don Manuel Bartolomé, al regimiento de Valencia. Teniente don Antonio Serrat, de esta Comandancia de Carabineros, a la de Algeciras.

Alférez don Francisco Alvarez Ruiz, de la Comandancia de Navarra, a esta de Santander.

TRIBUNALES Causa por hurto. En la sección única de esta Audiencia, y para responder de un delito de hurto, compareció ayer Ramón Sáncines Bárcena, para quien el teniente fiscal señor Losada pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del señor Zorrilla, interesó la absolución.

Suspensión. A petición del ministerio fiscal, por la no comparecencia del perito don Alfredo Quintanilla, fué suspendida la causa que por el delito de disparo y lesiones se le sigue a Adolfo Pérez Pérez en el Juzgado de Ramales.

SERVICIO DE TRENES. SALIDAS Para Madrid.—Mixto, 8-1; rápido, 9-45; correo, 16-27.

Para Bórcena (tren tranvía).—19-51. Para Bilbao.—Correo, 8-15; correo, 14-15; ordinario, 17-05.

Para Marrón (provincial).—17-46. Para Solares-Liérganes. 8-45, 12-30, 15-10, 17-40 (hasta Orejo) y 19-50.

Para Ontaneda.—7-50, 11-05, 14-30 y 19-05.

Para Oviedo.—7-45 y 13-30. Para Llanes.—16-15. Para Torrelavega (los jueves y domingos).—7-20.

Para Torrelavega (los domingos y festivos).—14-30. LLEGADAS De Madrid.—Correo, 8; mixto, 18-40; rápido, 20-14.

De Bórcena (tren tranvía).—9-35. De Bilbao.—Correo, 11-50; correo, 18-23; ordinario, 20-35.

De Marrón (provincial).—9-21. De Liérganes-Solares.—8-23, 12-25, 15-25 y 19-26.

De Ontaneda.—8-55, 13-08, 18-29 y 20-09.

De Oviedo.—16-26 y 20-53. De Llanes.—11-24. De Cabezón de la Sal.—9-25 y 15-39.

NUEVA MONTAÑA Sociedad anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Para cumplir lo acordado por la Junta general, ayer tarde, se pagaron desde el 15 de mayo próximo en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander, previa presentación de los títulos o sus resguardos y con deducción de los impuestos vigentes, el dividendo complementario por los beneficios de 1925 de QUINCE PESETAS POR ACCION y la participación de VEINTIUNA PESETAS CON SESENTA CENTIMOS por los mismos beneficios correspondientes a cada acción de fundador.

Santander, 29 de abril de 1926.—El presidente del Consejo de gobierno y administración, Victoriano L. Dóriga.

Calzados-Sombreros-Gorras TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO

Inmenso surtido—Gran lujo—Excelente calidad—Precios económicos. CASA CAYON (EL MODELO) TORRELAVEGA Teléfono 150—Esquina a la Plaza Mayor—Precio fijo

RENECO Conferencia. Es grande el entusiasmo reinante en esta localidad y pueblos comarcanos por escuchar la autorizada palabra del celoso párroco de Barcenilla, don Abelardo de la Serna, que el día 2 del próximo mayo, a las cuatro de la tarde, en la explanada del templo parroquial disertará sobre el siguiente punto: «¿A quién debe aliento y protección el obrero: a la Iglesia o a los que de ella le alejan?»

Dada la índole del tema y las dotes del conferenciante, es de esperar resulte el acto muy concurrido, inaugurándose con él el ciclo de conferencias culturales acordadas para esta zona.

El correspondiente. Renedo, 29-4-926.

\*\*\* DE BARREDA Nuevo buzón. Por fin hemos sido atendidos una vez más. Las repetidas quejas hechas por EL PUEBLO CANTABRO dieron el resultado que dan las cosas justas, imponiéndose la razón y el señor alcalde de Polanco ha hecho colocar el buzón en el estanco de «La Cadena» para el servicio del barrio obrero.

Abra sólo falta que, dadas las facilidades que ello proporcionará, se den las oportunas órdenes por quien corresponda para que se haga la recolección con regularidad.

Por ello felicitamos a aquel núcleo de honrados obreros, pues con este servicio son ellos los beneficiados.

Una excursión. El próximo domingo la realizarán a la villa de Santillana los simpáticos jóvenes que componen la Sociedad cultural titulada «La Armonía Turista». Partirán de este laborioso pueblo en un magnífico omnibus, proponiéndose visitar la Cueva de Altamira, dedicándose, terminada la visita, a recorrer las calles de la histórica villa.

Después a los excursionistas un agradable día.

Preparativos. Con motivo de la primera comunión que efectuarán los niños y niñas de este pueblo, y que promete ser un acontecimiento, se están llevando a cabo los preparativos del caso, trabajando incesantemente la profesora señorita Zabala.

En dicha fiesta tenemos entendido que lucirán los niños de ambos sexos preciosas «toilettes».

Ofrecemos a los lectores de EL PUEBLO CANTABRO la reseña de esta fiesta, que se celebrará en la primera quincena de mayo.

La marquesina de la estación. No crean los lectores que vamos a darles la grata nueva de su insta-

lación. Desgraciadamente, el proyecto duerme el sueño de los justos, lamentando todos, vecinos y cuantos nos visitan, la poca atención que se presta a esta estación; que tan pingües rendimientos obtiene en favor de la Compañía y que dicho asunto es de verdadera importancia para comodidad de cuantos esperan la llegada de los trenes.

No creemos sería un exceso el que se realizara dicha mejora, que a la par que prestaría un gran servicio, ganaría mucho en ornato la estación.

Llegados. Hace días regresaron de su país don Augusto Zemb y señora. Bien venidos.

H. V. G. Barreda, 29-4-926.

El Centro Carlos García (Antigua de San Martín) Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa: COMIDAS ECONÓMICAS Santa Clara y Rualasal.—Teléf. 125.—SANTANDER

DE LIÉRGANES Los festejos del día 9 próximo. Hemos recibido una atenta invitación para asistir a los diversos actos que con motivo de la inauguración y entrega del nuevo cuartel de la Guardia civil han de celebrarse el día 9 del próximo mes de mayo, festejos que es seguro han de verse rodeados de brillantez inusitada, pues se anhela por el señor alcalde, don José Noreña, y demás autoridades que con el citado don José colaboran en la organización de esos festejos el que dicho día quede gratísimo recuerdo del acto inaugural, no tan sólo entre los vecinos, sino también en cuantos honran con su presencia los distintos actos que han de celebrarse.

Nada importa que ese día el cronista, y por coincidencias de fecha, se vea privado de asistir a algunos de dichos actos para que nuestro anhelo, nuestro deseo sea el de un éxito merecidísimo a la labor impropia, tenaz y honrada que el señor alcalde ha llevado a cabo para lograr un deseo de ver construido un edificio que ha un año considerábase irrealizable construir.

Ha venido cuantos obstáculos se presentaban la voluntad férrea del señor Noreña y he aquí ya el nuevo cuartel construido y cercano el día en que ha de verificarse la entrega a sus nuevos dueños, el benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Fuó necesario para lograr este anhelo el que el señor alcalde acudiera ante el marqués de Valdecilla, benefactor de Liérganes, amante de

Monte de Piedad de Alfonso X II y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

La hernia ¿Puede curarse con aparatos?

Las hernias no son consecuencia, como se cree general y equivocadamente, de un esfuerzo; sino originadas por un anillo dilatado (inguinal, rural o umbilical) que permite el paso del peritoneo y la formación del saco. Prueba de ello es que la mayor parte de los herniados no advirtieron el momento exacto de la aparición de su lesión.

Los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde varios años, al asegurar una SUAVE y ABSOLUTA CONTENCIÓN brindan a todos los herniados que los usan:

LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA de las HERNIAS y su DESAPARICIÓN DEFINITIVA por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

Los herniados que la necesidad de sus ocupaciones obligan a dedicarse a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados recuperan en el acto su potencia de trabajo. DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

NO DESCUIDARSE MAS, pues cada mes transcurrido agrava la lesión. Accediendo a numerosas súplicas, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias de ben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentarse sin vacilación en:

Laredo, martes 4, Hotel Continental. SANTANDER, miércoles 5 mayo, HOTEL GOMEZ (horas entre nueve y una). Torrelavega, jueves 6, Hotel Bilbao. Cóbrecos, viernes 7, Fonda del Pino. Llanes, sábado 8, Hotel Victoria Barcelona, Ramba Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA

BEDIA CABARGA Y C. Fábrica de aserrar madera. Talleres de carpintería mecánica ALMACEN Maderas del país y extranjero Precios económicos Astillero - (Santander)

**HOTEL ROMAY**  
MADRID SITUACION INMEJORABLE ALCALÁ, 41  
CONFORT MODERNO-CUARTOS DE BAÑO-AGUAS CORRIENTES  
COCINA EXCELENTE

**Bolsas y mercados.**

**MADRID**

Día 29:  
Interior series F y E, 63,65; D, 68,70; C y B, 68,95; A, 69,20.  
Idem, G y H, 69,20.  
Exterior (paridad), 82,50.  
Amortizable 1920, serie C, 93,55; B, 93,50; A, 94.  
Idem, 1917, 93,25.  
Tesoros enero, 101,65.  
Idem febrero, 102,50.  
Idem abril, 101,60.  
Idem junio, 102,15.  
Idem noviembre, 102,25.  
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 92.  
Idem 5 por 100, 98,05.  
Idem 6 por 100, 108.

**Acciones:**

Banco de España, 598.  
Tabacos, 203.  
Azucarera (preferentes), 104.

**Obligaciones:**

Alicantes, primera, 307,50.  
Nantes, primera, 68,80.  
Asturias, primera, 66.  
Asunci6n de minas, 97,50.  
Tánger a Pez, 96,25.  
Hidroeléctrica, Española, 6 por 100, 97,50.  
Cédulas argentinas, 28,65.  
Francos (París), 22,75.  
Libras, 23,57.  
Dólares, 6,88.  
Francos belgas, 21,10.

**BARCELONA**

Interior (paridad), 68,80.  
Amortizable 1920 (paridad), 93,40.  
Idem 1917, idem, 93,10.  
Exterior, 82,30.

**Acciones:**

Norte, 90,10.  
Alicante, 87.

**Obligaciones:**

Noite, primera, 68,65.  
Idem 6 por 100, 103,75.  
Asturias, primera, 66.  
Alicantes, primera, 65.  
Francos (París), 22,80.  
Libras, 23,625.  
Dólares, 6,91.  
Francos suizos, 13,375.  
Francos belgas, 24.  
Libras, 27,80.

**BILBAO**

**Acciones:**

Ferrocarril Vascongado, 565.  
Hidroeléctrica Española, 170.  
Duro Pelguera, 47,75.  
Papelera Española, 103,75 y 104.  
Unión Resinera Española, 163,50 y 167.  
**Obligaciones:**  
Ferrocarril del Norte de España, primera, 68,50.  
Idem de Asturias, Galicia y León, primera, 65,40.  
Unión Resinera Española, 6 por 100, 91,50.

**SANTANDER**

Interior 4 por 100, a 68,50 por 100; pesetas 83,900.  
Tesoros 5 junio, a 101,80 por 100; pesetas 10,000.  
Cédulas 5 por 100, a 98 por 100; pesetas 20,000.  
Viegos 6 por 100, 1921 y 1923, a 93, 92,75 y 93 por 100; 46,000 pesetas.  
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 10,000.  
Resinera Rath, a 87,50 por 100; pesetas 5,000.

**Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.**

Suscripción popular para construir en Santander el Grupo escolar «Ramón Pelayo», como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la enseñanza, excelentísimo señor marqués de Valdecilla.  
Suma anterior, 30.332,60 pesetas.  
Recaudado en la escuela nacional

de niñas de Roiz: Liberata González, 2 pesetas; Adolina García, Eloisa Peña, Elías Odriozola, Paquita Sánchez, Flora Acebal, Ascensión González, Prudencia Gil y Adela Vigo, a una; Milagros García, Rosario y Amparo Mijares y Rosario González, a 0,50; María Díaz, 0,40; Pilar Fernández, Josefina García y Margarita García, Gloria Borbolla, Carmen, Fermína, María y Pilar Sánchez, Isidora Odriozola, Laureana Suárez, Aída y Amelita Martínez, Manrita Gutiérrez, Aurora González y Dolores Mías, a 0,25; Luisa Martínez, 0,30; Anita González y Elicia González, a 0,20; Antonia López, 0,15; Carolina López, Amparo Sánchez, Luisa García y Rosarío Alonso, a 0,10. Suma, 17,40.

Recaudado en la escuela nacional de Loreda de Cayón, niños: Brano Obregón, Luis Ortiz, Juan García, Juan y Francisco Cobo, a 0,50; Miguel Vélez, 0,45; Juan Gómez, José García, Jesús Obregón, Mauricio Gutiérrez, Tomás Cobo, Simón, Froilán y Juan J. Gutiérrez, Juan, Esteban, Mariano y Francisco Gómez, a

**Negociación Harinera Montañesa** - RUIZ GOMEZ Y COMPANIA  
Las mejores harinas de maíz por su finura y calidad  
Calle Nicolás Salmerón - SANTANDER

0,25; Luis Gutiérrez, Damián Obregón, Francisco Gómez, Manuel Humarán, Daniel Mazo, Muaricio y Benigno Gómez y Saurino Mazo, a 0,20; Luis García, 0,15; Emilio García, 0,10. Suma, 7,80.  
Total general, pesetas, 39.857,80.  
Los donativos se remitirán al presidente de la Comisión, don José Cano, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, Lope de Vega, número 5, tercero.

**Notas diversas.**

**La Caridad de Santander.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 821.  
Estancias causadas por transeuntes, 18.  
Avelados existentes en el Establecimiento, 161.

**Pago a las clases pasivas.**—Día 1 de mayo, Montepío militar. Día 3, Retirados. Día 4, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y cesantes. Día 5 y 6, todas las clases.

**Asociación del Arte de Vestir.**—Invita por este medio a todos los compañeros para que asistan a la reunión, que tendrá lugar el día 1 de mayo, a las once de la mañana, en el local social provisional, calle de Colón. Se hace presente a las compañeras que deseen asistir al baile, que se celebrará a las cuatro de la tarde de dicho día en el Sardinero (Pensión Margarita), pueden proveerse de la invitación el día de la reunión, de once a doce.

**Espectáculos.**  
Teatro Pereda.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy, «Viejos Femeninos», despedida de la Compañía. A las siete, el juguete cómico en

tres actos «Su desconsolada esposa». A las diez y media, la tragedia en tres actos «Es mi hermano». Sala y Pabellón Narbón.—«La historia de muchas», en tres actos; «Virgilio, príncipe», en un acto; por Lige Corraly, y «Reverendísimo», número 40.

El domingo, el drama en cinco actos, por Dorothy Dalton y John Holt, «En alta mar». Gran Cinema.—Hoy, viernes 20 de las siete, hasta las diez y media, «Lo que cuesta el placer», interesante comedia en siete partes, interpretada magistralmente por Virginia Valli y Norman Kerry, y «Un hombre muy malo», cómica, en una parte.

**Cinema Bonifaz.**—Desde las siete en punto, la sorprendente película americana titulada «Jim, el gaucho» y una cómica. El domingo, la hermosísima película «El viejo nido», drama sentimental, del cual es protagonista Mary Aldem.

Toda la correspondencia de EL PUEBLO CANTABRO dirijase al apartado 62.

**BAR IDEAL DRINK**  
A cargo de Ezequiel Santos  
Toda clase de bebidas de las mejores marcas: Cervezas - Café - Alcazcos, comidas y cenas - Ostras frescas PASO DE PEREDA, 7 Y 8

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL  
CAFÉ-RESTAURANT  
JULIAN GUTIERREZ  
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas y banquetes, etc.  
Plato del día: Trozos de torro a la Flamenca.



Si, hijo mío, si. Come a tu hermanito, cuando lo necesites, te purgaré con los deliciosos ROMBOS LAXANTES  
Caja, 2 pesetas.  
Cajita de ensayo, 30 céntimos.  
En farmacias y droguerías.

**PENSION ECONOMICA**  
CARRETAS, 6.-MADRID  
Teléfono 60-14 M.-Servicio de auto. Cuarto de baño.  
**CASA CALVO**

**BATERIAS DE CUMULADORES**  
**WILLARD**  
para automóviles y radio  
Aparatos de Radio-telefonía  
**ATWATER KENT**  
ACCESORIOS DE RADIO  
AGENTE EXCLUSIVO  
**Ismael Arce**  
Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón)-SANTANDER

**ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS** 15 palabras CINCUENTA CÉNTIMOS  
Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

**SE VENDE** o alquila el balneario de la playa de San Martín, de Santona; edificación moderna, con todos los servicios completos. Para detalles y precio: JERO NIMO HERRERIA.—Santona.

**TRINCHERAS**  
Se reforman y vuelven a 80 pesetas.  
**GABANES**  
vuelven a 30 pesetas, quedando nuevos  
S. MORET 12, 2.

**RELOJERIA.**—Julian San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases.—22, San Francisco, 22.—Santander.

**PLATERIA.** Julian San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases. 22, San Francisco, 22. Santander.

**Fabrica de cortinajes**  
Ruamayor, 41, bajo.  
Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, enseriándonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la capital.

**Vende-compra-cambia**  
Maquinaria y útiles para imprentas, encuadernaciones, litografías, fábricas de cajas y bolsos.  
GRAFICAS LAPITZ  
Madrid.—San Mateo, 26  
San Sebastián.—Prim, 32.

**HABLA OTRO IDIOMA**  
**VIUDA DE ISNIEGA**  
Fabrica de toillar, biseler y restaurar toda clase de cuadros, espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y labores del paja y espartano.  
PASAD: Pasa de Becanilla, 23.  
Teléfono: 40000

**COMER BIEN Y BARATO**  
Especialidad en banquetes.—Precios económicos.  
BAR QUIN. Brillería 23

**Aviso al público**  
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ  
Más barato, radio; para evitar dudas, consulten precios.  
JUAN DE HERRERA, 2



**3.000.000 DE PESETAS**  
Estad las adquiere. Compre lotería en el 13, Tableros, 3.

**¿CERILLOS?**  
Juanetes, du ezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

**Acaban de llegar**  
de las principales fábricas de Europa las últimas novedades en papeles pintados. Grandes existencias.  
Precios baratísimos.  
DROGUERIA Y PERFUMERIA VALERIANO ALONSO  
Alameda Primera, 14.-Tel. 5-57

**EL NÚM. 13 LIQUIDA TODO**  
Grandes rebajas de precio por reforma de local.—TABLEROS, 3

**SE DESEAN** en sitio céntrico dos pisos contiguos, cuyas condiciones correspondan a un valor en renta de 6.500 a 7.500 pesetas en junto.—Dirigirse a esta Administración, bajo el nombre, a Sr. B. E. A.

**Gran Pensionado Colegio**  
BEATRIZ DE RODRIGUEZ  
Internas, medio pensionistas externas. MARTILLO, 5 y sucursal SARDINERO

**VENDO** automóvil Essex, cuatro cilindros, a prueba, bien equipado y garantizando su perfecto estado.—Informarán en esta Administración.

**SE NECESITAN** oficiales de modista en Santa Clara, 11, tercero.

**Droguería**  
PINTURAS  
Brochas y pinceles  
A. EMANES  
F. Pérez del Molino  
Plaza de las Escuelas

**VENDO** camioneta «Ford», en buen estado de conservación, precio económico. Para informes: Enrique Terán; Susanes.

**SE ARRIENDA** un garaje.—Informarán: Plaza de la Esperanza, 1.

**CALZADOS PRINCIPE**  
LA MARCA MAS ACREDITADA  
Si está usted interesado en gastar bien su dinero, le interesa ver nuestros últimos modelos y precios.  
**OCA-ION**  
Por disolución de sociedad y para dar entrada a las nuevas e importantes remesas adquiridas por la Sociedad de A. Navarro, S. en C., se liquidan:  
400 pares de calzado para niños y niñas, hasta el número 37, de 2,50 a 8,50 pts. par.  
250 pares de calzado para señoras, hasta el número 40, de 4,50 a 10 pts. par.  
150 pares de calzado para caballero, hasta el número 45, de 1 a 11 pts. par.  
**Grandes existencias en calzados de todas clases para caballero, señora y niños**  
No solamente lo de menos, sino que lo demostramos, que ni en calidad ni en precio nadie puede competirnos.  
**Sucursal núm. 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, 8.**

**TODOS**  
CURACION PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias  
**TODOS**  
**ASMA**  
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles asados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Compañía del Pacifico.-Linea de Cuba**  
Próximas salidas del puerto de Santander

PARA LA HABANA	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
9 mayo, > ORIANA.	1.500	1.600	1.400
23 mayo, > ORCOMA.	1.055	1.055	985
6 junio, > ORTEGA	549,50	539,50	539,50
20 junio, > ORITA.			

bal (Colón), Balboa (Panamá), Caño, Mollen, siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.  
Precio del pasaje a la Habana (incluido impto.)

**AGENTES EN SANTANDER**  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
PASEO DE PEREDA, núm. 8.—Teléfono 41.  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

**HAPAG**  
Hamburg-Amerika Linie  
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER  
**Habana, Veracruz y Tampico**

**PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER**

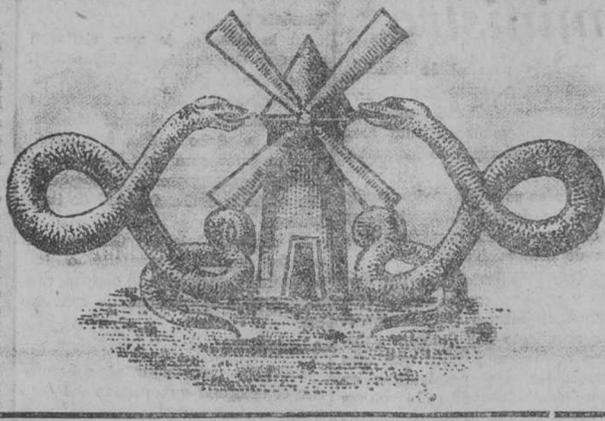
El 15 de mayo	el vapor	HOLSATIA.
El 23 de junio	>	TOLEDO.
El 3 de agosto	>	HOLSATIA.
El 14 de septiembre	>	TOLEDO.
El 24 de octubre	>	HOLSATIA.
El 4 de diciembre	>	TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 3.ª económica y 4.ª clase.  
**PRECIOS DEL PASAJE TERCERA CLASE**  
Para Habana: pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.  
Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
**Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía, Santander.**

admitiendo  
ESTE BUC  
LITER.  
PRECIO  
Para Hab  
Para Vera  
Para Tam  
LINEA A  
El día 30.  
S  
para tras  
Reli  
que saldrá  
mielendo p  
Precio  
destinos, i  
LINEA A  
El vap  
C. I  
saldrá de  
culativa)  
Valencia,  
puerto el 1  
vapore, M  
frecuentivo  
dichos que  
establecido  
Para más  
en SANTA  
Y COMPA  
rech  
Se vend  
AN  
Solu  
Depos  
de venta  
de Santan

# CASA FUNDADA EN 1830

**Especialidades farmacéuticas.**  
**Productos químicos.**  
**Ortopedia.**  
**Algodones-Gasas**  
**Vendas.**  
**Compresas para partos.**



**Drogas.**  
**Barnices.**  
**Pinturas.**  
**Brochería.**  
**Cepillería.**  
**Artículos para limpieza doméstica.**  
**Betunes.**  
**Insecticidas.**

## E. Pérez del Molino, S.A.

Plaza de las Escuelas :: :: Sucursal: Wad-Rás, 3

### Vapores Correos Españoles

### Compañía Trasatlántica

**LINEA A CUBA Y MEJICÓ**  
 El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde saldrá de SANTANDER el vapor

### ALFONSO XIII

Capitán, don Agustín Gibernau  
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO  
**ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES**  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
 Para Habana: ptas. 535, más 14,50 de imptos. Total 549,50.  
 Para Veracruz: ptas. 585, más 7,75 de imptos. Total 592,75.  
 Para Tampico: ptas. 585, más 7,75 de imptos. Total 592,75.

**LINEA A LA ARGENTINA**  
 El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

### SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
 que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, peseta 657,75.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 El vapor

### C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Coruña el 5 de mayo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 9 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de mayo para Port Said, Suez, Colomba, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.  
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Se vende papel viejo a tres ptas. arroba

**ANISOSA**  
 NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.  
**Solucion Benedicto**  
 de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.  
 Precio: 3,50 pesetas.  
 Depósito: Doctor Benedicto, Madrid.  
 De venta en las principales farmacias de España.  
 En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

### EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CURACION SEGURA CON EL

## ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. — Depositario: Pérez del Molino.

### LAS CHICAS JOVENES

durante el periodo de la adolescencia padecen generalmente de anemia, de clorosis que se manifiesta por la delgadez, la palidez del semblante, poca resistencia a la fatiga, poco apetito, frecuentes malestares, aburrimiento, etc., etc.



### Las Sales Nutritivas "EUDIDON"

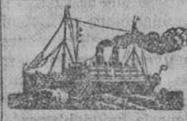
son el mejor remedio por que contienen todos los elementos, en forma asimilable, necesarios a la nutrición del organismo.

El gasto diario es de 10 cts.  
 El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depositario: E. Pérez del Molino.—Santander

Se vende papel viejo a tres ptas. la arroba.



### Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

#### PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM	el 3 de mayo.
> LEERDAM	> 16 de junio.
> SPAARNDAM	> 5 de julio.
> MAASDAM	> 28 de julio.
> LEERDAM	> 6 de septiembre.
> SPAARNDAM	> 29 de septiembre.
> MAASDAM	> 20 de octubre.
> EDAM	> 10 de noviembre.
> LEERDAM	> 29 de noviembre.
> SPAARNDAM	> 22 de diciembre.
> MAASDAM	> 12 de enero de 1927.
> EDAM	> 31 de enero >
> LEERDAM	> 23 de febrero >
> SPAARNDAM	> 16 de marzo >
> MAASDAM	> 4 de abril >

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

#### PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Nueva Orleans	710,00
Tampico	582,75
Veracruz	582,75
Habana	Pesetas 539,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE VIA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3 pral.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER

### Sociedad Hullera Española

#### BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marinas de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**  
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.  
 Para otros informes y precios a las oficinas de la

#### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

## Los vecinos de Cabezón de la Sal.

### Una interesante exposición al presidente del Consejo de ministros.

Los vecinos de Cabezón de la Sal, en vista de la situación en que se encuentra actualmente la villa, con motivo de los hundimientos de que ya tienen noticia nuestros lectores, han enviado al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente respetuosa exposición:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Los que suscriben, que forman la totalidad del censo de la villa de Cabezón de la Sal, capital de Ayuntamiento de este nombre, en la provincia de Santander, ante V. E. comparecen y exponen lo siguiente:

En este pueblo, excelentísimo señor, existen unos yacimientos de sal gema cuya explotación data de siglos, y ella, unida a corrientes de agua subterráneas, han sido causa de que en determinada zona de aquél se hayan producido hundimientos en la superficie del suelo, resintándose la estabilidad de algunos edificios, todo lo cual ha sido motivo de justificada alarma.

La parte afectada por los hundimientos es colindante de la carretera del Estado, y al amparo del tráfico que ella ocasiona se instalaron los principales comercios y fondas y, de consiguiente, bajo el punto de vista mercantil, es el centro de todas las transacciones, y bajo otros puntos de vista el de toda animación y esparcimiento.

Noticioso por conducto oficial el Gobierno que V. E. con tanto acierto preside, dictó una Real orden nombrando al efecto una Comisión de ingenieros de Minas para estudiar el caso y proponer soluciones, cual Comisión, después de solo una inspección ocular de la superficie sin hacer calicatas, sondeos, ni reconocimiento ninguno del subsuelo ni de las corrientes de agua que en él existen, emitió informe aconsejando fuesen desalojadas las casas enclavadas en una zona que tal Comisión determinó fijándose sólo en los edificios que parecían haber tenido algún movimiento; asimismo que se aislase dicha zona de toda vida de relación y que se desviase la carretera del Estado.

Como consecuencia de esto, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, más penetrado, afortunadamente, que la Comisión, del daño que con llevar a efecto medida tan radical como la propuesta en el informe se ocasionaría a este pueblo, envió al señor arquitecto jefe provincial del Catastro urbano para que dictaminase acerca de las condiciones de los edificios enclavados en la zona demarcada como peligrosa, quien, estudiando escrupulosamente el estado de cada uno de ellos, precisó cuáles habían de ser desalojados y cuáles no por el momento y fijando el plazo en que pudieran serlo los primeros.

Siendo un hecho cierto que el Estado fué el primitivo explotador de las salinas causantes del mal y que después se deshizo de ellas obteniendo un beneficio, justo es que ante lo que podemos calificar de calamidad pública se nos tienda una mano protectora.

Pero es el caso, excelentísimo señor, que a los propietarios cuyas casas están ruinosas no sólo se les priva de su propiedad sin previa indemnización, lo que ya implica un grave perjuicio, sino que se les condena para que los derriben por su cuenta, lo que agrava aún más los daños que se les causan.

E igualmente a inquilinos que en un edificio tienen montada su industria y medio de vida, no indemnizarles equivale a sumirlos en la miseria.

El hecho de desviar la carretera representa, excelentísimo señor, la ruina de este pueblo, ya que éstos se crean al amparo de ellas como de los ferrocarriles.

Tal desviación tendría que ser unos cientos de metros y se da la circunstancia de que la otra carretera que atraviese el pueblo empalma con la que se trata de desviar precisamente en la zona considerada peligrosa y, por lo tanto, o se desvía, también aumentando el perjuicio, o no se desvía, en cuyo caso será una carretera muerta.

¿Qué peligro puede haber dejando donde hoy está la carretera de que se trata? Si bajo ella existiera alguna bóveda, ¿no habría ocurrido ya algún accidente, dado el número de camiones y carros que por ella circulan? Es de tener en cuenta que

la carretera en cuestión fué hecha en el año 1846.

No creemos que estuvo afortunada la Comisión al proponer como mejor remedio el aislamiento de la zona peligrosa y la desviación de la carretera, pues ello puede evitar, de momento, un peligro, pero como el subsuelo salino no radica sólo en tal zona, sino que se extiende fuera de ella, es natural y lógico que las corrientes subterráneas continuarán su labor destructora y en un mañana más o menos lejano habrá que considerar peligrosa la otra zona del pueblo.

Así se desprende del informe de la Comisión, uno de cuyos párrafos dice: «Que donde no se ha iniciado la disolución no hay peligro, pero es evidente que lo habrá, como indicamos, andando el tiempo; y esto es lo que deseamos evitar, salvando no sólo la zona que hoy se ha considerado peligrosa, sino la que puede serlo mañana, mediante un estudio concienzudo del asunto, ya que la misión de los hombres de ciencia debe ser la de prevenir y atajar el mal y no limitarse a declarar lo que los profanos pueden ver, y manifestando una de los remedios más eficaces sería un encauzamiento de las aguas de toda la vertiente que deriva a la zona en cuestión.»

Que el daño puede evitarse no es opinión nuestra de hombres legos en la materia, sino que es la de varios técnicos que conocen esta zona y las causas de los hundimientos, y el mismo informe del señor arquitecto a que antes nos hemos referido considera que el mal no puede quedar así y confirma nuestra opinión diciendo en uno de sus párrafos: «Urge que se reúnan inmediatamente ingenieros competentes en esta clase de manifestaciones del subsuelo y que estudien la manera de evitar, si es posible, ese constante movimiento de él, que, al continuar, ocasionaría indudablemente una perturbación material y moral enorme en esta próspera villa de Cabezón de la Sal.»

Razones son las expuestas que nos sugieren el convencimiento de que, sin un previo estudio del régimen de aguas y reconocimiento del subsuelo, es aventurado y perjudicial para los respetables intereses de este vecindario el que se adopten las radicales medidas que propone el informe y que ocasionaría, como hemos dicho, la ruina de este pueblo.

El caso de que se trata es de tal importancia, que nos vemos precisados a acudir al Estado en suplica de que se hagan los estudios precisos para determinar completamente las causas del mal, estudiar sus remedios y sanear la zona peligrosa para que, reconstruida, no pueda haber en lo sucesivo pena de una repetición; y si las causas que han producido el actual estado de cosas son independientes de los propietarios de los edificios enclavados en la zona de que se trata, si tampoco fueron debidas a acciones u omisiones de los inquilinos, sino a caso fortuito, independiente de la voluntad del pueblo, ya que la misión del Estado es paternal y tutelar, a él nos dirigimos con la con la confianza que nos da el proceder del Gobierno que hoy rige los destinos de España y que más que ningún otro orienta sus actos en la rectitud y en la justicia.

Estamos seguros de que considerando el caso, según antes dijimos, como una calamidad pública, no habremos de quedar desamparados y que haciendo por este honrado vecindario cuanto sea posible se pondrá remedio al mal presente y futuro, ya que ni el Ayuntamiento ni el pueblo pueden atajarlo por carencia de medios.

Dicho lo que antecede a modo de preámbulo, los firmantes, que, como al principio se indica, componen la totalidad del censo de Cabezón de la Sal, tienen el honor de elevar a manos de V. E., por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, las siguientes conclusiones:

1.ª Que con la urgencia que el caso requiere sea nombrada una Comisión de técnicos que, mediante un detenido y meditado estudio, proponga los medios de saneamiento y de consolidación necesarios para que la zona que parece peligrosa deje de serlo.

2.ª Que la misma Comisión formule el presupuesto correspondiente para llevar a cabo las medidas

que proponga para el fin indicado en el párrafo anterior.

3.ª Que por el Estado se conceda el crédito correspondiente para el inmediato principio de los trabajos.

4.ª Que se suspenda todo estudio con miras a desviar la carretera, ya que el hacerlo sería contribuir a la ruina de este pueblo.

5.ª Que existiendo un perjuicio cierto y positivo en las casas señaladas en el informe emitido por el señor arquitecto del Catastro urbano, es equitativo y justo que sean indemnizados los propietarios en proporción al daño de cada una; y

6.ª Que siendo, según el informe oficial de los ingenieros, la extracción de sal la causa de la catástrofe, y existiendo en la misma villa de Cabezón otras dos explotaciones inmediatas a ella, de una de las cuales se extraen diariamente más de cien metros cúbicos de agua saturada, suplicamos a V. E. que, a fin de prevenir futuras catástrofes, se prohíba la extracción de sal y agua salada en un radio prudencial de protección y, desde luego, sean clausuradas definitivamente las fatales explotaciones causantes del actual estado de cosas, efectuándose, por quien corresponda, las consiguientes obras de consolidación en las mismas.

Gracia que esperamos conseguir de la reconocida justicia en que inspira todos sus actos el Gobierno que preside V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cabezón de la Sal, 25 de abril de 1926.

### Resultados definitivos.

### La curación del cáncer.

PARIS.—El doctor Botheho, jefe del Laboratorio del Cáncer en el Hotel Dieu y especializado en la seroterapia, acaba de dar a conocer a la Academia de Medicina los resultados, definitivos e incontestables, obtenidos sobre gran cantidad de sueros examinados por un procedimiento original, que marca un progreso real, ya conocido en el mundo entero por los numerosos experimentos hechos con el nombre de «seración Botheho».

El interés de la comunicación está en que no se trata de describir un nuevo método, sino los resultados que consagran el método ya experimentado hace muchos años, con el cual numerosos enfermos han tenido evidentes beneficios.

Por esta única razón ha consentido su autor en que la comunicación se haga pública.

### Del Gobierno civil.

### A beneficio del Asilo de la Caridad.

#### Tómbola benéfica.

En la mañana de ayer visitaron al señor Oreja Elósegui las señoras de Mac-Lennan y Orbe, para recabar el apoyo de su autoridad a una instancia dirigida al Ministerio de la Gobernación, solicitando permiso para abrir una tómbola benéfica, cuyos ingresos se destinaban al Asilo de La Caridad de Santander.

El representante del Gobierno en nuestra provincia prometió a las señoras mencionadas apoyar con todo interés la solicitud de referencia.

#### A despedirse.

También visitó ayer al gobernador el delegado gubernativo del distrito de Villacarriedo, don Natalio González Amor, quien por reciente disposición del Gobierno cesará mañana en su cargo.

La entrevista entre los señores Oreja Elósegui y González Amor fué afectuosísima.

### Un parricidio.

### Por librarse del servicio militar.

ZARAGOZA, 29.—En la Audiencia ha comenzado la vista de una causa por parricidio contra Victoria Gaspar Forcen y Francisco Forcen Gaspar, por muerte del esposo y padre, respectivamente, de los procesados, Francisco Forcen Mogollón, en el pueblo de Illueca.

La familia estaba disgustada porque el muchacho había sacado mal número en el sorteo de las quintas, y puestos de acuerdo la madre y el hijo, decidieron matar al padre para que el mozo se librara del servicio militar. Juntos salieron de casa y fueron a una viña donde estaba trabajando el padre, que quedó muerto en el acto a causa de un disparo en la cabeza que con una escopeta le hizo su hijo.

El fiscal pide cadena perpetua para ambos procesados.

### El príncipe en Santander

### D Alfonso no asistió anoche al teatro Pereda por encontrarse cansado.

El príncipe de Asturias no salió en la mañana de ayer de palacio.

A las tres de la tarde salió en automóvil de excursión por la provincia, regresando a la caída de la tarde al regío alcazar de la Magdalena.

Por sentirse un poco cansado don Alfonso, se avisó al teatro Pereda que no asistiría a la función de beneficio de Valeriano León, lo que lamentaba Su Alteza Real.

### Comisión provincial.

### El presidente da cuenta del homenaje al marqués de Valdecilla

El miércoles, día 28, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los señores Cabrero Mons, Mirapeix, Nieto Campoy, Miguel Crisol, Jado Acobo y Capa Deusto, adoptando las siguientes resoluciones:

Se da cuenta de la comunicación del señor gobernador civil admitiendo las dimisiones de los cargos de diputados provinciales que presentaron los señores Díez Ceballos y Fernández Regatillo y de la renuncia del señor Doaso como diputado corporativo, habiendo nombrado la expresada autoridad en sustitución de los primeros con el carácter de titulares directos a don José María Agüero Regato y a don Manuel Capa Deusto, y titular corporativo a don Leonardo López que era suplente, pasando a reemplazarle don Mariano Rodríguez, ambos vecinos de Reinosa. Presente en este acto el señor Capa, se posesionó del cargo, el presidente le dirige atento saludo expresando que la Corporación se muestra muy complacida por tan acertado nombramiento. El señor Capa da las gracias por tan excelente acogida ofreciéndose a colaborar con sus dignos compañeros en bien de los intereses de la provincia. Encontrándose ausente el señor Agüero Regato ha dirigido un telegrama saludando atentamente a los señores diputados y significando su agradecimiento por haberle designado para formar parte de esta Diputación.

Manifiesta el señor presidente que en cumplimiento de reiterados acuerdos de la Corporación el domingo, día 25 del actual, se tributó el homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, concurriendo con el mayor entusiasmo las autoridades de la capital y numerosas representaciones de entidades y organismos de importancia, testimoniando en esa forma la gratitud de la provincia hacia su insigne bienhechor, y consta que la casi totalidad de los Ayuntamientos dirigieron al señor marqués expresivos telegramas de adhesión recibiendo algunos de ellos en la Diputación.

En idéntico sentido telegrafaron el rector de la Universidad de Madrid, señor Rodríguez Carracedo, y el director del Instituto Rubio, doctor Botín. En tan solemne acto se entregaron a la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo, sobrina del señor marqués, las insignias de la Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa que la Diputación ofrecía como expresión de agradecimiento por los generosos y espléndidos donativos de carácter benéfico que de tan distinguida señora ha recibido.

La Corporación acuerda consignar su satisfacción por el resultado del homenaje a que la capital y la provincia ha respondido con su proverbial hidalguía.

Invitada la Diputación por los Somanes del partido de SanVicente de la Barquera, a los funerales que en la iglesia parroquial de Comillas

se celebran el día 29 del actual sufragio del alma del señor marqués de Comillas, se confiere la presentación para este acto al doctor señor Capa Deusto.

Celebrándose el día 14 de mayo próximo la inauguración en Madrid del Concurso Nacional de Matemáticas, se designa a los diputados señores Cabrero Mons, Agüero Regato y Marina Bringas para que presenten a la Corporación.

Queda enterada la Corporación del telegrama del señor embajador británico en España dando las gracias por el que se le dirigió con motivo del salvamento de los aviadores españoles.

Fueron aprobados los padrones cédulas personales de los Ayuntamientos de Astillero, Hazas de Urduliza, Limpias y Meruelo.

Se desestima la instancia de don Mariano Calleja solicitando que le permita tomar parte en las elecciones a practicantes del Hospital, por exceder en un año de la edad que se ha señalado como máximo.

Usando de las facultades que las Diputaciones se les ha conferido, se acordó con destino al servicio de caminos vecinales se abra a concurso la provisión de plaza de ayudante y otra de sustituyente entre los que pertenecen a los Cuerpos auxiliares de Obras Públicas.

Habiendo sido recibidas definitivamente las obras ejecutadas en el Depósito de caballos sementales y el contratista señor Cabrillo, le serán abonadas las cantidades que representan el diez por ciento de liquidaciones parciales.

Con destino al Instituto provincial de Higiene serán adquiridos muebles enseres y de igual modo se adquiriran otros para el Instituto de Orientación profesional.

Se aprueban varias cuentas de obras en caminos vecinales; las de los abastecedores de víveres en los meses de marzo y de medicación para la farmacia del Hospital.

De conformidad con lo que solicitó don Pedro González, de Santabria, se le concede autorización para criar un niño procedente de la casa de la familia.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos dos dementes.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

### Ecos de sociedad

**Petición de mano.** Hace unos días, por el distrito de señor don Baldomero Martínez Serrano y para su hijo don Nicolás primer oficial de Intendencia Militar, ha sido pedida a nuestro particular y muy querido amigo don Francisco Escudajillo y esposa, la mano de su bella hija Concita.

La boda se celebrará en breve, biéndose cruzado entre los novios magníficos y preciosos regalos.

**Puesta de largo.** En Valladolid, y en casa de don Pedro Mazariegos, ha tenido lugar el martes una muy grata fiesta social con motivo de vestir a la primera vez de largo su simpática y bella hija, Milagros.

Se sirvió un magnífico almuerzo a los invitados, e hicieron los honores con la amabilidad que les caracteriza, Elisa y Milagros Mazariegos. La fiesta terminó con un brillante baile, que constituyó la deliciosa diversión del momento.

Entre los asistentes recordamos a señoras de Durruti y Peral; señoras de Mazariegos, de Aragón, Pintó, de Huidobro, de Zamora, de Lasheras, de Romay, de Pérez, de Valdés, de Valdivia, Criado, del Rey y de Pascual.

Señoras de Mazariegos, de Huidobro, Bolívar, Merecilla, Colino, Durruti y Manzanares.

Ni que decir tiene que todos quedaron gratamente impresionados. A las muchas felicitaciones que recibió Milagros, unimos la nuestra muy sincera y cordial.

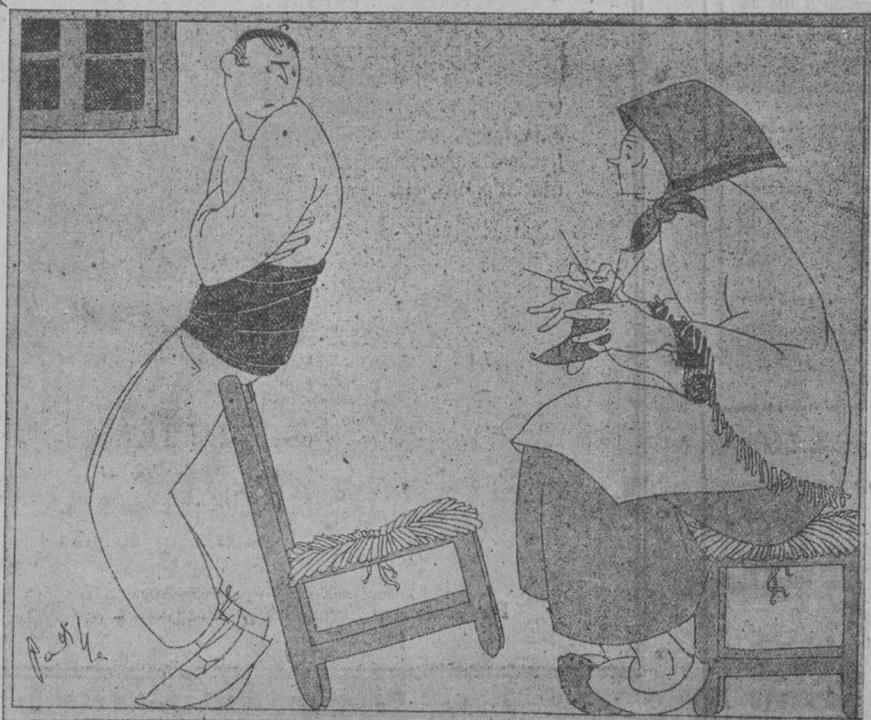
**Viajes.** Procedentes de Bilbao llegaron a Santander los distinguidos señores don Luis Astorquia y don Alberto C. Willeins.

—Ha llegado de Valladolid el capitán don Ricardo Sáez Monzó.

—De Irlanda llegó a nuestra ciudad el distinguido ingeniero Sr. Straves Perey.

Toda la correspondencia destinada a EL PUEBLO CÁNTABRO dirijase al Apartado 62.

### NOTA COMICA



—Vas a casati, Tanasio... Debias dati un baño, —Y si se deshaci la boda, madre?

¿Por qué... anu... ride...

La M... de Vive... también... No: i... tarde, lle... la indepe... funesta, e... la opinión... ración an... de la fecl... raga con... El pu... sentimien... ces tambí... ofrendaro... otras gen... Dudas... de estas... tiva. No... tintes l... asistencia... mentos c... pueblo, e... fuerza en... histórico... Propu... Si ab... ga en cue...

EC

Pereda: villa: Era at... leriano I... asistencia... Asturias... ofrecía un... rosa y di... naba casi... los card... de García... tulado e... obra «El... ciosísima... de chistes... observado... noche de... te su pap... de gesto... nes, de c... fin.

Igual é... el mié... don Men... de Muñoz... la mejor... ción con... príncipe... misma nu... currencia... Esta sen... teatro Pe... tinguido e... Recordam... ríamos in... las señora... García... cio, Nar... Mazarrasa... rral, Pére... Mairisilla... ro, Gonz... Aguirre... Trápaga... nervo, Pol... Quintana... Acobo, Bu... Ayer se... teniendo l... León nuev... tos.

Hoy se... cula esp...

Sus h... do... do

de Sa... de Sa... Funeraria